



## TAYLOR HACE SUYO MÉXICO

1/EN ESCENA



La cantante estadounidense Taylor Swift llegó, convenció y enloqueció a los 58 mil fans reunidos en Foro Sol para atestiguar el primero de cuatro conciertos en México.



Aseguró que los gobernadores de oposición ya desistieron en su rechazo.

## Acepta AMLO errores en LDTG, pero 'menos que en otros'

Cd. De México/ El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que revisó los nuevos libros de texto gratuitos de la SEP y si detectó errores, pero menos que en los ejemplares de las pasadas administraciones.

"Si he revisado, todos, errores, muy pocos, errores en algunos casos ortográficos, pero hay aclaraciones, se ha mejorado mucho, tienen muchísimos menos errores que los libros (anteriores)".

En conferencia de prensa, el mandatario expresó que sus adversarios hicieron toda una campaña pensando que la gente se iba a dejar engañar, se iban a espantar, se iban a asustar, padres de familia maestros, y pues no.

"No hay en los libros contenidos que puedan sostener como lo hacen algunos, que se quiere inyectar el comunismo, en todos los libros y aquí lo estuvimos analizando sólo hay referencias al comunismo en un poema, pero hay referencias también al catolicismo y al nazismo".

**La gente no se deja engañar, pese a las campañas de desprestigio contra los libros**

Señaló que lo que tiene que ver con comunismo está en una explicación sobre los movimientos guerrilleros en México y es una historia de las luchas sociales en el país.

Aseguró que gobernadores de oposición, que en un principio se manifestaron contra los libros de texto gratuitos, han cambiado de parecer y sólo Chihuahua y Coahuila han presentado controversias ante la SCJN.

"Qué bueno seguramente ya los leyeron, ya se dieron cuenta que no hay ninguna razón, es nada asunto dogmático, que tiene que ver con el fanatismo conservador y dogmático porque no tiene nada que ver con la realidad".

## Vive Mario Delgado en 'fantasyland', dice Ebrard

- Se acordó que no habría derroche publicitario, cosa que no se cumplió
- Reitera el aspirante presidencial que no se irá a ningún otro partido

Cd. De México/ El Universal.-

El aspirante a la presidencia de México por Morena, Marcelo Ebrard señaló que el dirigente de Morena, Mario Delgado, debe vivir en "fantasyland" porque no tenía conocimiento de las pruebas que entregaron al partido sobre acarreos y uso de recursos públicos en favor de Claudia Sheinbaum.

"Te voy a pedir que luego me des algunos elementos para mandárselos a Mario Delgado, que vive en 'Fantasyland' y no sabe lo que tú estás diciendo", expresó en conferencia de prensa.

En su visita a Ciudad del Carmen, Campeche, reiteró que no se irá a ningún otro partido e incluso acusó que "se parecen a la mentalidad en el PRI de 1987".

Afirmó que las pruebas fueron entregadas a Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, así que sólo necesita que haya comunicación con Mario Delgado.

"Por ejemplo, se acordó que no hubiera derroche publicitario, ¿tú crees que hay derroche o no hay derroche? Digo, pregunto. ¿Verdad? Si hay, ¿no? Entonces, lo subrayé en varios puntos y les dije, ¿a quién? Al presidente del Consejo Nacional de Morena, que es nuestro amigo el gobernador Sonora, porque en la sesión del Consejo General de Morena aprobamos y firmamos ese acuerdo y dijimos que lo íbamos a cumplir, por eso a eso me refiero", expuso.

Indicó a sus simpatizantes que nadie puede condicionarles la entrega de programas sociales para votar por alguno



Marcelo Ebrard estuvo en Campeche, donde inauguró Casa Violeta.

de los aspirantes en la encuesta, ya que estos están establecidos en la Constitución.

"Aquí, en el estado de Campeche no sabemos todavía cuántas encuestas van a ser, pero el día de hoy registraremos a los 350, o las y los 350 representantes que tendremos, uno por cada encuestador, encuestadora que va a haber. Hoy quedan registrados", apuntó.

### SEGUIR TRANSFORMACIÓN

En Jalisco, Claudia Scheinbaum dijo que ex presidentes como Fox, Calderón y Salinas hicieron daño al país y México, dijo, quiere seguir la transformación.

"Lo he verificado, el pueblo de

México quiere que siga la Cuarta Transformación. Nadie quiere detenerse (...) además es tiempo de la Cuarta Transformación y es tiempo de mujeres, esto es irreversible, esto ya no lo para nadie", dijo.

### "ESTE ARROZ YA SE COCIÓ"

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Adán Augusto López dijo encabezar las encuestas para ser el coordinador nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación y dijo que "este arroz ya se coció!".

Ante 50 mil personas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, López Hernández afirmó que "hoy el rumbo de Chiapas y de México es otro. Son los tiempos de los hombres del sureste".

## Exige apurar nombramientos en INAI

Juan Emilio Aguillón

Una jueza federal exigió este jueves al Senado de la República informar sobre las fechas concretas en las que se revisarán las propuestas para los dos nuevos comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

La jueza Celina Quintero Rico determinó dar tres días al Senado para dar a conocer las fechas.

Cabe recordar que estos nombramientos están pendientes desde el mes de abril tanto en 2022 como en este

año, situación que ha impedido que el organismo opere con normalidad.

Luego de que Quintero exigiera al Senado implementar las fechas a través de la Comisión Permanente del Congreso en periodo extraordinario durante el mes de junio, la mayoría de Morena se negó bajo el argumento de que la jueza pretendía "tronarle" los dedos al Congreso.

Por su parte, el miembro del congreso consultivo del INAI, Francisco Ciscomani, presentó un texto a la jueza para reiterar que no se han realizado

las suspensiones.

En los requerimientos realizados por la jueza, se detalla lo siguiente:

"Considerando que el próximo 1 de septiembre se reanuda el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, requiérase a la Cámara de Senadores, para que en el plazo de tres días informe a este Juzgado de Distrito la fecha en que será sometida a consideración la nueva propuesta, en los términos previstos en el artículo 6 de la Constitución, a efecto de continuar con el procedimiento para lograr la designación de Comisionado o Comisionada del INAI".

Este miércoles, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó al INAI para sesionar con sólo cuatro integrantes, pese a que deben ser 7, situación que el Instituto celebró.

Sin embargo, respecto a los nombramientos, las órdenes judiciales al senado son de la jueza Quintero.

Aparte, cabe subrayar que el Senado ya había designado como comisionados a Yadira Alarcón y a Rafael Luna, sin embargo, el presidente López Obrador objetó los nombramientos y prosiguió en sus intentos de desaparecer al Instituto.



Si se suman, darán más viabilidad al proyecto del Frente, aseguró Cortés.

## Busca PAN que MC Jalisco se sume al Frente

Cd. De México/ El Universal.-

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que en caso de que no se logre un acuerdo entre Dante Delgado y Enrique Alfaro, pugnará porque la vertiente de Movimiento Ciudadano en Jalisco renuncie definitivamente a ese partido y se sumen a la coalición del Frente Va por México.

En entrevista en Guadalajara dijo que eso le dará más viabilidad al proyecto del Frente del que dijo no tiene duda encabezaré Xóchitl Gálvez.

Este jueves por la noche se realiza el cuarto foro regional y quinto en total

ente Gálvez y Beatriz Paredes.

Xóchitl Gálvez reiteró su respeto en el conflicto interno en Movimiento Ciudadano y dijo que caso de ser la candidata del Frente Va por México buscará una operación cicatriz en ese partido y con todos los que se han quedado en el camino de este proceso interno.

Este jueves por la tarde, Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, refrendó que su partido participará solo en la elección presidencial a celebrarse el próximo año.



La jueza federal Celina Quintero Rico determinó dar tres días al Senado para proceder y dar a conocer las fechas.

## Suelo frágil

Arnulfo Vigil

Como esos lagos que aparecen en las películas, y en la vida real, que por el intenso frío se congelan convirtiéndose en trampas para los osados, así, más o menos, está la situación política en el estado. Si caminas te hundes, si no caminas te congelas. La bruma tapa los ojos de luz y la niebla te convierte en un bulo amorfo sin predestinación ni mañana.

Si bien se ha abatido parte de la pobreza extrema en el estado, ya que gracias a las acciones de Martha Herrera, Secretaria del gobierno samuelista, cientos de familias han alcanzado niveles dignos de vida, hay situaciones que saltan de repente y no se explican. No se sabe si estaban contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo o la coyuntura económica lo permite, o si es por las presiones de grupos empresariales que quieren seguir sacando raja del presupuesto público.

Esas situaciones causan desequilibrio. En medio de la crisis del agua se pretende construir un parque acuático, el primero en Latinoamérica, con Kevin Costner incluido, para diversión de probables visitantes en el juego del mundial de fútbol que se realizará en el estadio Rayados. Ojalá no sean los Hooligans. El Parque se construirá a un lado con un costo de mil 200 millones de pesos.

Los pronósticos anuncian lluvia, pero no llueve. Las presas están a punto de secarse.

Ergo, se acerca una crisis por falta de agua como la del año pasado, entonces no se sabe de dónde se va a tomar el agua para el Parque.

Quizá de los pozos y reservas que tiene Cervecería en el Parque La Pastora y que en un insólito ataque de generosidad la cede al gobierno. Como que no ¿verdad?

Y luego salta de repente que el gobierno acaba de adquirir un helicóptero Black Hawk norteamericano, como los que salen en las películas de guerra, para contrarrestar los ataques de las bandas de narcotraficantes que asolan el estado.

El helicóptero de película tuvo un costo de 4.5 millones de dólares, fue pintado de negro en Alabama con los logos de Fuerza Civil, tiene 41 años de edad, fabricado en 1982 para uso bélico, con capacidad para 14 pasajeros y 2 tripulantes.

¿Estaba contemplada esa adquisición o alguien presionó para adquirirla? ¿Realmente se ocupa para hacer frente a las bandas del narcotráfico respondiendo fuego contra fuego, balazos y no abrazos?

Porque entonces se va a tener que contratar a Rambo para que desde el aire haga sonar el canto fúnebre de la pólvora sobre los autos de los narcos en las brechas de General Treviño.

Todo eso sucede en medio del suelo frágil de la efervescencia política.

Que si se va Samuel o no se va como candidato a la presidencia de la República por el partido Movimiento Ciudadano que iría solo sin alianzas.

Si así fuera todo quedaría volando, colgado de la brocha. Inerme. Pastizal.

Mientras tanto las obras señeras del gobierno samuelista siguen en proceso: la presa Libertad, el Puente Internacional Colombia, la carretera interserrana, el nuevo acueducto, la adquisición de unidades del transporte urbano, las líneas del metro, los estudios para el tren urbano.

A ver si no se complica el asunto con esos "detalles" que brotan de repente, pues como dicen en el rancho: no hay dinero que alcance. Prioridad es la palabra que mejor cabe en estas asignaturas pendientes.

Y estar convencidos de que más familias dejen atrás la pobreza extrema.

# Beatriz, por México, renuncia

Everardo Moreno

Beatriz, tú y yo nos conocemos desde hace muchos años, desde diciembre de 1973 en el salón del Club de Leones de la Ciudad de Tlaxcala. No sé si recuerdes. Iba el presidente Luis Echeverría, y pronunciaste un elocuente y vibrante discurso como son normalmente tus intervenciones. Echeverría quedó cautivado por tu juventud, tu fresca belleza y tu talento de casi una adolescente.

Era una noche fría pero tus palabras vibrantes nos despabilaron a todos. En el trayecto de regreso a la Ciudad de México, escuché en el camión alabanzas generalizadas por tu intervención. Yo viajaba en ese autobús porque iba mi jefe Hugo Cervantes del Río, de quien yo era secretario particular.

A lo que ahora deseo referirme es que eres de las políticas mexicanas

con una de las más amplias trayectorias. Has sido legisladora local, federal en ambas cámaras, varias veces, gobernadora, subsecretaria de Estado, embajadora, dirigente partidista. Pocas mujeres a nivel mundial tienen un curriculum tan extenso.

Tu nombre y tu imagen son conocidos por varias generaciones. Has militado en el PRI, que lamentablemente por la actuación de muchos políticos militantes de esa organización, se encuentra desprestigiado y con menos simpatizantes que antes. Me duele porque es mi Partido pero soy realista.

Por esas razones es que siento que siendo como eres una persona que ama al país, no debes mantenerte como aspirante a la candidatura presidencial del Frente en el que te encuentras.

Declina y une tus fuerzas por Xóchitl, quien tiene más posibilidades que tú para que en las próximas elecciones no gane Morena, y con-

tinúe su tarea demoledora en contra del país.

Alejandro Moreno está impulsando aparentemente con mucho entusiasmo tu candidatura y expresando que todo el Partido te apoyará. Eres una mujer con mucha experiencia y nada inocente para analizar los fenómenos políticos.

En muchos lugares, se comenta que esa postura del presidente del PRI responde al deseo de López Obrador de que tu seas la candidata, y que por las mismas razones de tu larga trayectoria política y militancia partidista, la gente no verá con simpatía tu postulación.

La ciudadanía desea caras nuevas, un nuevo discurso y a quienes más se identifiquen con ella que con los Partidos.

Nos consta a todos que Alejandro Moreno ha tratado con un silencioso apoyo a esta administración, sin señalar las terribles aberraciones en las que ha incurrido y que diaria-

mente sigue cometiendo. Su silencio es vergonzoso. Él sabe bien que el voto duro del PRI no te daría el triunfo, y así serviría al Presidente que lo ha cuidado.

En una entrevista con él, le comente que su silencio anuente y ausencia de críticas respondía a su interés de no ser perseguido por los actos de corrupción se dice cometió en Campeche.

Por eso, Beatriz, no te dejes vencer por quien sabe que perderías y él se protegería.

Tu renuncia será por el bien y para el bien de México, te será reconocido ese acto por muchos ciudadanos que verán que decidiste abandonar una lucha que no ofrecía seguridades de buen éxito, para apoyar a quien puede sacar de Palacio a este gobierno destructor.

Con afecto y la confianza que me da conocer el tiempo transcurrido, te invito a tener un acto de lealtad al progreso del país.

## AMLO y el SAT encarcelan a empresarios

Mario Maldonado

El Presidente tiene la convicción de no dejar "pendientes" en su gobierno, como lo ha dicho recurrentemente en sus conferencias matutinas.

Andrés Manuel López Obrador se refiere no solo a sus proyectos de infraestructura y a los programas sociales, sino a los pleitos fiscales y judiciales contra empresas y empresarios.

Esta semana López Obrador volvió a la carga en contra del Poder Judicial de la Federación. Se lanzó en contra de uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) provenientes del calderonismo: Luis María Aguilar, quien tiene en su sala una serie de litigios fiscales por cerca de 55 mil millones de pesos que reclama el gobierno de la 4T.

Uno de estos casos tiene que ver presuntamente con el Grupo Elektra, del magnate Ricardo Salinas Pliego, contra el cual el gobierno de la 4T litiga el pago de 25 mil millones de pesos de créditos fiscales. El asunto está en mano del ministro Aguilar, junto con otros más que van a ser explosivos.

Son un total de 17 empresas que supuestamente adeudan más de 55 mil millones de pesos al SAT, según reveló esta semana el procurador fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla. Pero no todos los casos están estancados. En uno de ellos ya se dictó prisión preventiva contra uno de los socios de un grupo empresarial norteamericano por lavado de dinero, según información judicial a la que tuvo acceso esta columna.

El SAT, a cargo de Antonio Martínez Dagnino, inició una querrela contra el Grupo Constructor Inmobiliario del Norte, una compañía que proporcionaba servicios de subcontratación de personal en Nuevo León, entre otras a tiendas de la cadena Soriana. Este martes se dictó prisión preventiva contra uno de los socios del grupo empresarial y se giró un orden de investigación contra otros cuatro involucrados, incluido el contador de las empresas. El delito imputado es lavado de dinero.

A este consorcio se le determinó un crédito fiscal por 23 mil 290 millones de pesos, con multas y recargos ya contabilizados, por concepto de contribuciones omitidas en los ejercicios fiscales de 2012, 2013, 2014 y 2015. La firma emprendió un juicio de nulidad

que perdió en 2020, cuando los tribunales trabajaban por medio de juicios en línea y mientras apelaban en nuevas instancias por un amparo, la Fiscalía les inició una investigación por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, al considerar que replicaron un modelo de contabilidad en varias empresas del grupo para "burlar" al fisco federal.

Este es uno de los asuntos más grandes que se encuentran en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La lógica de todos estos es que la violación a las leyes, códigos, controles y procedimientos fiscales por parte de los representantes del SAT rayan en el ámbito de la inconstitucionalidad, por lo que se busca la protección de los ministros ante actos de autoridad que llegan a violar los derechos fundamentales de los mexicanos.

Se asegura entre fiscalistas que juzgados y tribunales son víctimas de presiones y amenazas oficiales que terminan influyendo en decisiones que invariablemente son favorables a la autoridad, por ello la Corte es el último resquicio en el que se busca justicia ante el abuso.

Todos estos asuntos multimillonarios que ha litigado el SAT han recibido el apoyo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que preside Guillermo Valls Esponda.

En el último dique, el del máximo órgano de justicia del país, el gobierno del presidente López Obrador ha topado muchas veces con pared. La Corte ha bloqueado iniciativas como el Plan B de la Reforma Electoral o el traspaso total de la Guardia Nacional al Ejército. Más recientemente la distribución de los libros de texto por decisión del ministro Luis María Aguilar. Así que es una batalla grande ligas y de pronóstico reservado.

Posdata 1

La bajada de Zoé Robledo de la candidatura de Chiapas no fue pactada ni anunciada por el titular del IMSS, como lo hizo creer el Presidente en su conferencia matutina del lunes. A Robledo lo bajó el titular del Ejecutivo por varias denuncias que le hicieron sobre su accionar dentro de la institución.

Se habla de malos manejos en el IMSS, aunado a los accidentes cada vez más frecuentes que suceden en las instalaciones de Instituto.

El presunto desorden administrativo y financiero parece estar relacionado con el Grupo PM. Marisol González Lozano y su socio Rafael Martínez Carreón son proveedores conocidos del

IMSS.

Además de los millonarios contratos con el Instituto también les fueron asignados otros en el Infonavit y el gobierno de la Ciudad de México; algunos de ellos en el Metro, en tiempos de Florencia Serranía.

Además, esta empresa fue proveedora en el municipio de Cancún, cuando era encabezado por Mara Lezama, actualmente gobernadora de Quintana Roo, con el que actualmente tiene relación.

Los millonarios movimientos de Grupo PM Soluciones y PM Soluciones, así como de González Lozano y Martínez Carreón, llamaron la atención de las autoridades financieras.

Posdata 2

Hablando de la salida de Zoé

Robledo en la candidatura de Chiapas, queda la duda de si en Morena queda el camino libre para el senador Eduardo Ramírez Aguilar, titular de la Junta de Coordinación Política de Morena, o si la legisladora Sasil de León va a colarse por un tema de género.

En Morena ambos se disputan no solo los amores del Presidente, sino los de los liderazgos del Partido Verde Ecologista de México. Se dice que la "corcholata verde", Manuel Velasco, no termina de decidirse si dar el apoyo a Sasil o a Ramírez Aguilar, ambos viejos conocidos, o si seguirá la directriz del verdadero dueño del Verde, Jorge Emilio González "el Niño Verde", de ir con alguien que siga militando en el partido y haya hecho campaña, es decir el diputado federal Luis Armando Melgar.

### Promesas olvidadas



## ¡Aguas Marcelo con 'el asturiano'!

Raúl Rodríguez Cortés

Empresarios de Quintana Roo denuncian haber sido defraudados por quien a su juicio es un maestro en el arte de medrar y que se presenta como estrategia electoral de Marcelo

Ebrard y amigo íntimo del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

El español nacionalizado mexicano Julián Fernández se mueve como un fantasma entre Cancún y la Ciudad de México. No son pocas las fotografías con la gobernadora Mara Lezama y otros personajes de la vida política y empresarial quintanarroense que difunde en sus redes sociales, donde se promociona como asesor de Ebrard.

Entre el equipo de campaña del excanciller algunos no han oído de él, otros sí reconocen que colabora en la campaña interna de Morena en busca de la candidatura presidencial. Pero ni unos ni otros saben que —según las denuncias empresariales de que han dado cuenta varios periódicos de Quintana Roo— Julián Fernández prácticamente huyó del estado por defraudar a

diversos hombres de negocios de los sectores inmobiliario, transportista, naviero y de medios de comunicación.

Originario de Asturias, España, donde era minorista de alimentos, tabaco y bebidas, llegó a México en 1992. Nada se sabía de él en España, de donde desapareció tras ser denunciado por fraude y empleado a comparecer en un tribunal de Santander, de acuerdo con el expediente judicial 0/80. En 2000 se asentó en Cancún donde empezó a relacionarse con la clase empresarial y política locales, y rentó una residencia y un yate —siempre con promesas de pago finalmente incumplidas— presentándose como asesor de Mario Delgado, de quien dice le debe 100 millones de pesos, razón por la cual no ha saldado adeudos con sus acreedores.

"El asturiano", como algunos lo conocen se acercaba a aspirantes a diputados locales de Morena argumentando cercanía con su líder nacional y ofreciendo servicios de estrategia electoral que, de acuerdo con los denunciantes, hacía para Ebrard en el proceso interno morenista.

Consultados al respecto, Mario Delgado dijo no tener la más mínima idea de quién es

ese sujeto ni que pretenda, mientras que el dirigente del partido en Quintana Roo, Humberto Aldana Navarro negó que Fernández haya formado parte de su equipo de logística y promoción electoral. "Si algo se le debe que denuncie", remató el líder nacional de Morena.

Entre las mentiras que decía para sorprender a incautos estaban la de formar parte de un grupo de inversionistas de Monterrey y ser dueño de empresas como Mayan Air, así como tener absoluto control de las aduanas del país bajo el cobijo del extitular de esa dependencia, Horacio Duarte, futuro secretario general de gobierno del Estado de México, denuncia el diario "Quequi" de Quintana Roo, cuyo director, José Gómez asegura que Julián Fernández vive actualmente en la Ciudad de México, aunque también opera desde el extranjero.

Al igual que el diario "Quequi", el periódico cancenense "El Informante" (13 de diciembre de 2022) ha denunciado lo que llama "las transas, fraudes y estafas de Julián Fernández". A su vez el periódico local "La Verdad" (23 de junio de 2022) ha publicado denuncias de empresarios quintanarroenses que señalan presuntos vínculos de "el asturiano" con falsificadores de documentos y hasta huachicoleros.

Ahí están los datos. ¡Aguas Marcelo!

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.  
Viernes 25 de Agosto del 2023. Año CV. Número 39,690

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00  
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Missael Dávila.-

En entrevista con El Porvenir MX, la aspirante a Coordinadora Nacional de la Cuarta Transformación y posible candidata a la presidencia por Morena, Claudia Sheinbaum, indicó que antes de pensar en la posible reubicación de la Refinería de Cadereyta, se deben estudiar las emisiones de otras fuentes contaminantes en Nuevo León, además, aseguró que Nuevo León no está siendo 'castigado' en el tema fiscal.

La ex jefa de la ciudad de México recordó que mover la refinería de Pemex representaría una inversión económica importante, por lo que deben analizarse otras opciones antes de actuar en ese sentido.

"Lo que hay que ver son las fuentes y también hay tecnologías que permiten disminuir emisiones y no necesariamente mover una refinería que también tendría otros costos.

"Yo sé que aquí hay un inventario de emisiones y hay que trabajar en ello y ver de qué manera puedan mitigarse esas emisiones", expresó.

Aseguró que cuando fue secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México del 2000 al 2006, logró reducir en 30 por ciento la contaminación

# Sheinbaum: No reubicaría refinería ni mejoraría trato fiscal para Nuevo León

atmosférica de esa zona metropolitana. "Yo me dediqué a estudiar la contaminación atmosférica de las ciudades, son temas que a veces no se conocen", dijo.

Sheinbaum afirmó que Nuevo León no está siendo 'castigado' en el tema fiscal, porque "se le han regresado recursos en proyectos"

La aspirante dijo como ejemplo, que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador auxilió a la entidad cuando se enfrentó a una crisis de agua financiando además, proyectos como la Presa Libertad y el Acueducto El Cuchillo II.

"La zona metropolitana de la CDMX vivió una crisis de agua y nosotros lo atendimos en la propia ciudad sin muchos recursos federales.

"Aquí se ha invertido mucho, se está invirtiendo para el proyecto de agua para la zona metropolitana de



Afirma que a Nuevo León se le han regresado recursos en proyectos.

Monterrey, y si no hubiera apoyado el gobierno federal pues difícilmente

hubieran... bueno, era un proyecto de más de 15 años y que no se había llevado a cabo porque no había el apoyo.", argumentó.

Sheinbaum recordó que al formar parte de México, Nuevo León debe mantenerse federalista, pues se seguirá apoyando al estado con proyectos y recursos.

"Más que discutir una reforma fiscal para los estados, vivimos en una Federación, eso implica que debe haber distribución de la riqueza, no es lo que yo doy se me regresa, sino que también hay que ser generosos para que otros que lo necesitan también puedan utilizarlo", dijo.

"Lo importante es que no se abandone a Nuevo León, y creo que el presidente no solamente no lo ha abandonado, sino que ha apoyado a Nuevo León y por supuesto hay que seguirlo apoyando", sostuvo.

## RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

# Es el tiempo de los hombres del sureste



Adán Augusto López.

### CDMX / El Universal

Al asegurar que encabeza las encuestas para ser el coordinador nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, Adán Augusto López dijo que "este arroz ya se coció!".

Ante 50 mil personas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, López Hernández afirmó que "hoy el rumbo de Chiapas y de México es otro. Son los tiempos de los hombres del sureste".

"Ante tanto cariño y apoyo, les voy a decir algo que ya no se puede ocultar, ¡este arroz ya se coció!", exclamó.

Dijo también que "golpe que no derriba fortalece", al ser cuestionado sobre si lo han desprestigiado por soltar un coda-

zo a una mujer. "Además, yo les digo una cosa, yo así soy, transparente. A poco me voy a dejar que impunemente me agredan", agregó.

López Hernández señaló que hay voces que intentan sembrar dudas sobre el futuro de los programas sociales y la pensión universal para adultos mayores una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador termine su mandato, pero, aseguró, están respaldados por la Constitución y no serán eliminados.

Añadió que la transformación ha comenzado y no se detendrá y reiteró su intención de reformar el Poder Judicial para garantizar una justicia más equitativa y asequible.



Debate fraterno, sin ásperas y más bien con aplausos mutuos

# Xóchitl y Paredes se encuentran en Jalisco

### Ciudad de México/El Universal.-

En tierra ajena o tal vez no, se desarrolló el cuarto foro del Frente Va por México en dónde la revisión de la actual política exterior y migratoria recordó los acuerdos del presidente López Obrador con el entonces mandatario Donald Trump, siguió por ironizar que la Cumbre del G-20 se hubiera realizado en Macuspana y rondó el fantasma de sumar al MC jalisciense a la colocación opositora.

Debate fraterno, sin ásperas y más bien con aplausos mutuos entre Beatriz Paredes y Xóchitl Gálvez, ambas con huipiles, la primera verde y la panista azul marino en un escenario donde sí hubo aplausómetro y empate entre sus respectivas huestes.

La Cámara de Comercio de Guadalajara fue el escenario de la nueva edición del debate entre las dos senadoras que aspiran a derrotar a Morena en 2024, todo ello en medio de la ruptura en Movimiento Ciudadano, aquí en Jalisco, su principal bastión.

El debate repasó la tragedia en Ciudad Juárez en una cárcel migrato-

ria y la exigencia de Paredes de la separación del cargo del titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, pero también de dejar de utilizar al Ejército para detener migrantes.

Incluso hubo espacio para la fina burla por parte de la priista en relación a la política del presidente López Obrador de no asistir a cumbres en el extranjero.

"¿Saben porque no fue a la reunión del G-20? porque no fue en Macuspana", dijo con sarcasmo.

Xóchitl Gálvez, quien por la mañana se reunió con el gobernador Enrique Alfaro para analizar el futuro político y del país, no hizo alusión a la ruptura del ala jalisciense de Movimiento Ciudadano, pero en entrevista previa al foro reconoció que se requiere una operación cicatriz.

Al final abrazo fraterno de las dos aspirantes a la candidatura presidencial opositora, las porras, los gritos indistintos de Presidenta, Presidenta y el festejo en privado con el mariachi y el tequila en tierra naranja.

# Se reúne Noroña con Durazo en Sonora

### CDMX / El Universal

El diputado con licencia del Partido del Trabajo (PT) y aspirante presidencial, Gerardo Fernández Noroña, se reunió ayer con el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, gobernador de Sonora.

La reunión ocurrió luego de que Fernández Noroña reclamó la pretensión de sancionar la publicidad de las corcholatas colocada en fachadas de hogares y no los espectaculares.

Además, exigió el pasado jueves a Mario Delgado y a Alfonso Durazo sustituir a la diputada Ivonne Cisneros de la presidencia de la Comisión de Encuestas de Morena por "ser una franca impulsora de la aspiración presidencial de Claudia Sheinbaum" y mostrar una actitud sesgada.

"En caso de que la citada diputada no considere hacerlo [renunciar], solicito entonces que sea sustituida por otro integrante de nuestro movimiento, pues es una

franca impulsora de la aspiración de la compañera Claudia Sheinbaum", indicó en una carta.

A través de la red social X, antes conocida como Twitter, el aspirante a coordinar los comités de defensa de la 4T difundió una imagen en la que se encuentra acompañado del gobernador de Sonora. "Espléndida reunión con mi amigo y compañero Alfonso Durazo", escribió el petista.



Está de gira por Sonora.



Generan también una confrontación con el presidente, advirtió Ricardo Monreal.

# Con Inai Corte violentó división de poderes: Monreal

### CDMX / El Universal

Con la resolución sobre la integración del Inai, la Suprema Corte de Justicia de la Nación usurpó funciones del Legislativo y se colocó como un "suprapoder conservador" que violenta el principio de división de poderes y genera una "confrontación torpe" con el Presidente, advirtió Ricardo Monreal.

Recordó que los ministros de la Corte cuentan con medios de apremio para insistir en que se cubra la omisión del Senado en el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), pero no puede sustituir a este órgano del Congreso de la Unión.

El miércoles, con tres votos a favor y uno en contra, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló que el instituto pueda sesionar con cuatro comisionados de los siete que integran el pleno.

Monreal señaló que pese a que él se expresó en su momento por que el Senado cubriera las vacantes en el Inai, con su decisión, la Corte usurpa funciones que no le corresponden, pues sustituyó al Senado y decidió como si fuera parte del Poder Legislativo.

La determinación, dijo, constituye una invasión de poderes, aquí y en cualquier país con un sistema similar.

La Corte, acotó, está en un mal momento porque se ha excedido en sus resoluciones y todos los días está en una "confrontación torpe con el Presidente de la República".

## A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pie. Monterrey N.L.

### CENTRO HOSPITALARIO CHRISTUS MUGUERZA SUR CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONDÓMINOS

De acuerdo con lo que establece el Artículo 78 (setenta y ocho) y demás Artículos conducentes del Reglamento del Régimen de Propiedad en Condominio Mixto del Centro Hospitalario Christus Muguerza Sur (el "Condominio"), se cita en primera convocatoria a los señores Condóminos del Condominio para celebrar Asamblea General Extraordinaria de Condóminos, la cual deberá tener lugar en Christus Muguerza Hospital Sur, ubicado en Carretera Nacional No. 6501, Col. La Estanzuela en el municipio de Monterrey, N.L., a las 10:00 horas del día 11 de septiembre- once de septiembre de 2023- dos mil veintitrés. Para el caso en que no exista quórum requerido por el Régimen de Propiedad en Condominio Mixto para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, citese en segunda convocatoria a los señores Condóminos del Condominio para la Asamblea General Extraordinaria de Condóminos, la cual deberá tener lugar en el mismo domicilio y en la misma fecha señalada anteriormente a las 10:30 horas.

Dicha Asamblea General Extraordinaria de Condóminos deberá desarrollarse bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. REMODELACIÓN DEL PISO PLANTA BAJA
- II. FACHADA DEL CENTRO HOSPITALARIO CHRISTUS MUGUERZA SUR
- III. ELECCIÓN O EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD DE CONDÓMINOS
- IV. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
- V. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA.

La documentación relacionada en la Orden del Día, para información de los Condóminos, se encuentra en las oficinas de la Administración del CENTRO HOSPITALARIO CHRISTUS MUGUERZA SUR, ubicadas en el domicilio mencionado anteriormente.

Monterrey, N.L. a 25 de agosto de 2023.

ING. SANDRA CISNEROS GUILLÉN  
REPRESENTANTE LEGAL  
CENTRO MÉDICO CM SUR, A.C.  
ADMINISTRADORA  
CENTRO HOSPITALARIO CHRISTUS MUGUERZA SUR



"Por nuestra lucha diaria sentimos como si la CNB no existiera, porque ellos nunca han buscado".

## Quintana se va sin dar resultado: colectivos

**Ciudad de México/El Universal.-**

Colectivos de madres buscadoras señalan que Karla Quintana renunció a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) sin dar resultados y en medio de uno de los peores momentos de la crisis de desaparecidos en México.

Tras registrar en el último año un alto índice de desapariciones, de identificaciones forenses fallidas debido a la carencia de sistemas para este fin y creciente violencia en contra de activistas, líderes de las agrupaciones de rastreo entienden como "violencia institucional" la salida de la excomisionada, al considerar que abona al desamparo, falta de soluciones e impunidad a la que están sometidas por el Poder Ejecutivo federal.

"Por nuestra lucha diaria sentimos como si la CNB no existiera, porque ellos nunca han buscado y en vez de disminuir el número de desapariciones, ha aumentado. El paso y la salida de Quintana por la comisión no hizo ninguna diferencia y nosotras a diario somos testigos de la impunidad y la violencia en que vivimos. No queremos que resuelvan con una varita mágica, pero sí que el próximo que venga en su lugar nos dé esperanza con acciones", declaró en una plática con EL UNIVERSAL Isabel Bernal, líder del colectivo Sabuesos Guerreras.

La activista sinaloense recordó que algunas de las propuestas hechas por la excomisionada fueron dar solución a la crisis de identificación forense, crear grupos de búsqueda en campo y brindar apoyo integral a familiares de las víctimas, pero, de acuerdo con la experiencia de la rastreadora, las dos primeras no se cumplieron y la última quedó a medias.

"No se combatió la crisis forense, no salieron a buscar desaparecidos y se perdieron cinco años en los que seguimos igual o peor y, es que los funcionarios van y vienen, tal vez por los tiempos electorales, pero mientras las desapariciones y la violencia van al alza porque no se está haciendo nada por nosotros más que lo que nosotras hacemos", reclamó Isabel Bernal, madre de Yosimar García, víctima de desaparición forzada en 2017 en Culiacán.

Además de denunciar el nulo apoyo de la CNB para brindarles herramientas, protección y apoyo con las búsquedas mientras Quintana fue titular del organismo, las rastreadoras manifiestan que no cumplió sus prome-

tas. Cecilia Patricia Flores, líder del colectivo de Madres Buscadoras de Sonora, narró que en noviembre de 2022, cuando fue amenazada, Alejandro Encinas y la extitular se comprometieron a que alguien más investigaría la desaparición de sus dos hijos para que Ceci no peligrara, pero no lo cumplieron.

"Tuve que volver a las fosas a buscar porque todo lo que me prometieron quedó en palabras y sé que las pocas promesas que hicieron a otras compañeras también quedaron inconclusas.

"El poco trabajo que hizo se quedó botado. Aunque irse es una decisión grave, nos da gusto porque nunca tuvo atenciones. Esperemos que la siguiente renuncia sea la del Presidente, cómplice de la crisis de desaparición y que el próximo en dirigir la comisión la oriente para que no seamos las madres las que arriesguemos la vida porque somos amenazadas, desplazadas, desaparecidas y otras han muerto a consecuencia de las búsquedas", expuso.

Flores apunta que uno de los mayores retos para el nuevo perfil en la Comisión Nacional de Búsqueda será que la propia institución haga las búsquedas en acompañamiento de las familias y no al revés, como funciona hasta hoy.

Sobre esta línea, Delia Quiroa, líder del Colectivo 10 de Marzo, planteó que además de proveer de apoyo integral a las personas que buscan a sus desaparecidos, el gobierno debe dejar de lado la política de "abrazos, no balazos" para combatir a la delincuencia y la de "pobreza franciscana", pues se necesita una estrategia de seguridad eficaz para disminuir los casos de desaparición y más recursos.

"Esa renuncia debió darse hace tiempo, sí, pero poco o nada servirá si no cambian las políticas, no se ajusta buen presupuesto y no se elija a un perfil especializado que empatice con la crisis, sea víctima o no.

"(...) Nos da impotencia porque confirma que el interés por la búsqueda de desaparecidos va en retroceso y dejarnos a estas alturas, en uno de los peores momentos nos quita la esperanza de que [en el gobierno federal] se condolieran o se tocaran el corazón", expuso la también abogada.

Las buscadoras pidieron que se haga la convocatoria para elección de comisionado lo antes posible y que participen los colectivos.

# INE ordena bajar de redes dos foros del Frente Amplio

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó bajar los foros del Frente Amplio por México de Ciudad de México y Durango, al advertir manifestaciones proselitistas e incluso propuestas de gobierno.

También se aprobó una tutela, al advertir que las manifestaciones realizadas en el foro pueden considerarse de carácter proselitistas y por tanto, son ilícitos.

La autoridad electoral ordenó retirar de redes sociales el foro nacional del Facebook del PAN y del Twitter (X) de Xóchitl Gálvez; también el Foro Regional de Durango del Facebook del PRD.

Morena, Partido Verde y dos ciudadanos presentaron denuncias por actos anticipados de campaña contra el FAM, así como contra Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y Santiago Creel, así como por diversas publicaciones.

La consejera Claudia Zavala señaló que en estos procesos se están vinculando programas de gobierno, críticas o cuestiones que tienen que ver con posicionamientos de personas cuando aspiran a un cargo de elección popular.

"Y ese es el riesgo, permitir estos procesos políticos es que la línea es muy delgada entre lo que es un proceso



El INE ordenó bajar los foros del Frente Amplio por México de Ciudad de México y Durango, al advertir manifestaciones proselitistas e incluso propuestas de gobierno.

puro de ideología, de generar adeptos, que era lo que nuestro ordenamiento permitía en este periodo ordinario", apuntó.

Hizo un llamado al comportamiento de todos los partidos, porque todos tienen una amplia conciencia de lo que es la equidad de la contienda por las

denuncias que presentan, pero los mismos participantes replican estas conductas.

La consejera Rita Bell López consideró que se debe abordar las manifestaciones de cada individuo por separado, a fin de definir cuáles incumplen los lineamientos.

## "AMLO ha beneficiado a la clase media"

**Ciudad de México/El Universal.-**

Como una mentira, calificó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo ha beneficiado a la gente en situación de pobreza, pues también ha hecho mucho por la clase media.

"Algunos han utilizado esa frase 'primero los pobres' para decir 'Andrés Manuel abandonó a las clases medias', y no hay nada más falso (...) Es mentira eso de que Andrés Manuel no ha hecho nada por las clases medias. Ha hecho mucho", dijo.

El líder guinda sostuvo que, por el contrario, durante los gobiernos neoliberales se afectó mucho a la clase media, pues sufría los aumentos de precios en las gasolinas, el estancamiento del salario, las devaluaciones, entre otras cosas.

"¿Quién pagaba los gasolinazos? La clase media. ¿Quién sufría que el salario no se incrementara por encima de la inflación por la mentira que sostuvieron los neoliberales más de 30 años? La clase media. ¿Quién pagaba el costo de la devaluación? La clase media", acusó.

En contraste, Delgado Carrillo sostuvo que con López Obrador no ha habido devaluaciones ni gasolinazos y el salario ha aumentado al doble. "Devaluaciones no hemos tenido. ¿A quién beneficia? A la clase media. Se acabaron los gasolinazos, cinco años sin gasolinazos. ¿Quién se beneficia? La clase media (...) El salario mínimo hoy vale el doble. ¿A quién beneficia? A la clase media", aseguró el líder de Morena.

Remarcó que este gobierno ha obtenido recursos al combatir la corrupción y hacer pagar impuestos a los más ricos, pues los gobiernos neoliberales le cobraban más impuestos a la clase media mientras condonaban a los



"Algunos han utilizado esa frase 'primero los pobres' para decir 'Andrés Manuel abandonó a las clases medias', y no hay nada más falso (...)".

que más tenían. "Todo eso ha cambiado", indicó.

En ese sentido, el dirigente guinda insistió en que los neoliberales se caracterizan por buscar su propio beneficio, y enfatizó que en alcaldías donde gobierna la derecha, como Benito Juárez y Miguel Hidalgo, imperan varios esquemas de corrupción en desarrollos inmobiliarios, como los que ideó

la posible candidata del frente opositor.

Advertió que lo que está en juego son dos visiones de país: "La visión de que hay que sacrificar a las mayorías para rescatar a unos cuantos, cuando ahora estamos viviendo justamente lo contrario, que los grandotes deben pagar sus impuestos y primero van los pobres. Son dos visiones de país", insistió.

## Alista Segob convocatoria para CNB

**Ciudad de México/El Universal.-**

Tras la renuncia de Karla Quintana como comisionada nacional de búsqueda, la Secretaría de Gobernación (Segob) alista la convocatoria para que alguien ocupe la titularidad de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Luisa María Alcalde, titular de Segob, señaló que por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se emitirá la convocatoria.

"Como hemos hecho hasta ahora, continuaremos realizando todos los esfuerzos institucionales posibles en las tareas de búsqueda de desaparecidos", dijo Alcalde.

La noche del miércoles, Karla Quintana presentó su renuncia al cargo.



"Como hemos hecho hasta ahora, continuaremos realizando todos los esfuerzos institucionales posibles en las tareas de búsqueda de desaparecidos".

En la red social X, difundió una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, donde manifiesta que la decisión fue tomada "en virtud de los contextos actuales", sin especificar a qué se refiere.

"Hoy he presentado al Presidente mi

renuncia al cargo de Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas. Dirigir la CNB, trabajar para mi país y para las personas desaparecidas y sus familias, construyendo un proyecto de Estado, ha sido un gran honor", escribió.

## Consideran apelar prisión domiciliaria a general

**Ciudad de México/El Universal.-**

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó podrían apelar la decisión de una juez que otorgó prisión domiciliaria al general Rafael Hernández Nieto, investigado por los delitos de desaparición forzada y delincuencia organizada en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

"Es probable que se impugne la decisión del juez", expresó en el también Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas en conferencia de prensa.

"Cuando se había visto que por el caso de Ayotzinapa estén 15 o 20 elementos del Ejército, entre ellos dos generales, uno en prisión y otro que acaban de resolver que siga su proceso en su casa y se analiza porque es muy probable que se impugne la decisión del juez".

El pasado martes, la jueza segunda de Distrito con sede en Almoloya de Juárez, Raquel Ivette Duarte, retiró la prisión preventiva al excomandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, por lo que abandonó la prisión preventiva militar en Campo Marte.

El mandatario dijo que sus adversarios no ven nada bien en su gobierno y por consigna le echan la culpa de todo al Ejército, cuando en el caso Ayotzinapa lo que ha dificultado su esclarecimiento fue que se quiso ocultar la verdad.

El presidente López Obrador defendió a las Fuerzas Armadas, pues además de tener un origen humilde, el Ejército mexicano se caracteriza por su mística nacionalista, lealtad y -dijo- se hace un gran esfuerzo para que por encima de todo se respeten los derechos humanos.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	53,635.34	-0.98%
MEXICO BIVA	1,103.36	-0.99%
NUEVA YORK	34,472.98	-1.08%

Intereses			
TiE 28 días	11.4975	Cetes 28 días	10.96
Udis 22	7,816891		
TiE 91 días	11.5025 <td>Cetes 91 días</td> <td>11.40</td>	Cetes 91 días	11.40
Udis 23	7,818004		
TiE 182 días	11.4515 <td>Cetes 182 d.</td> <td>11.48</td>	Cetes 182 d.	11.48
Udis 24	7,819116		
GPP	8.11 <td>Cetes 350 d.</td> <td>11.48</td>	Cetes 350 d.	11.48
Udis 25	7,820229		

Metales	
Centenario	\$40.600
Plata México	\$392.04

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$	\$16.29	\$17.24
Interbancario 23	\$16.78	\$16.79
Interbancario 24	\$16.81	\$16.82

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	76.55
Brent	83.43
WTI	79.12



Hoy en Cintermex  
**EXPO PYME 2023**



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023

## Necesario, mantener nivel de tasa por un período prolongado: BdeM

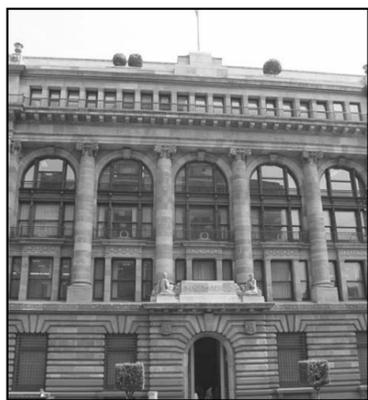
Ciudad de México.-

Dado el incierto camino del descenso sostenido de la inflación en México, la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) reafirmó que será necesario mantener la tasa de referencia, la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas, en su nivel actual, en 11.25 por ciento, durante un periodo prolongado.

Pese a que se puede percibir que hay opiniones diversas sobre hasta cuándo será pertinente comenzar con el ciclo de recortes a la tasa, la junta coincide que la política restrictiva actual es la adecuada para mantener la tendencia de desaceleración de la inflación.

Y es que pese a que la junta coincide en mantener la tasa de referencia por un tiempo "indefinido", de manera individual, un miembro alertó que varios analistas y el mercado están descontando una disminución en la tasa de referencia antes de que finalice 2023. Sin embargo, puntualizó, que aún "es prematuro considerar una posible reducción".

Otro miembro de la junta advirtió que las expectativas implícitas en el mercado de renta fija anticipan un ciclo de recortes



El Banco de México mantuvo sin cambios la tasa de interés, por tercera ocasión.

a la tasa de referencia para 2024, semejante al de un escenario de crisis económica, lo cual no es consistente con el comportamiento esperado para la actividad. Así que advirtió que en este entorno de elevada incertidumbre, "la comunicación debe enfatizar que la postura seguirá siendo flexible y dependiente de los datos, con la finalidad de cumplir con el mandato constitucional".

Mientras tanto, otro integrante opinó que se debe transmitir que actualmente no es prudente discutir la posibilidad de recortes en la tasa de referencia y que deberá continuar en su nivel actual por un tiempo prolongado que permita observar mejoras sustanciales en el panorama inflacionario, al tiempo que busque propiciar un ajuste ordenado de la economía y de los mercados.

### INFLACIÓN A LA BAJA

En su reunión de política monetaria del pasado 10 de agosto, la Junta de Gobierno del Banco de México mantuvo sin cambios la tasa de interés, por tercera ocasión consecutiva, y la dejó en un nivel máximo de 11.25 por ciento.

La mayoría en la junta puntualizó que desde septiembre de 2022, cuando alcanzó su nivel de inflación más alto en este episodio inflacionario, ya acumula una reducción de 3.91 puntos porcentuales (al cierre de julio), de los cuales 2.82 se atribuyen a la inflación no subyacente. En este contexto, resaltó que la contribución de este último componente, que es el más volátil, a la caída de la inflación general ha sido significativa.

### Mundo Financiero

24 de agosto de 2023

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	16.8090			Hoy 10.96
pesos				Anterior 11.96
Sin cambio				
IPyC	53,109.83			
unidades				
6 centavos menos				
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 525.51 pts			
0.98% menos				
0.00044 centavos menos				
1.08% menos				

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4376.31	4436.01
BOVESPA	117025.	118134.
NASDAQ 100 Index	14816.4	15148.0
DOW JONES	34099.4	34472.9
NIKKEI	32287.2	32010.2

## Inflación en servicios educativos sigue al alza

Ciudad de México/El Universal.-

El Banco de México (Banxico) advirtió que la inflación de los servicios de educación aún muestra una tendencia al alza, y señaló riesgos para llegar a la meta del 3% en el cuarto trimestre del 2024, incluida una depreciación cambiaria producto de la futura postura de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed).

Dentro de ese contexto, admitió que, si bien la inflación sigue bajando, el camino para lograrlo será largo, y por ello las tasas de interés deberían permanecer en los mismos niveles.

Así lo plantearon en lo general y particular los miembros de la junta de gobierno del banco central, según la Minuta número 102 de la reunión con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 10 de agosto del 2023.

Se reconoció que la política monetaria también ha contribuido a un comportamiento resiliente del peso mexicano, en un entorno de condiciones monetarias globales apretadas.

La mayoría de la junta directiva consideró que la inflación de los servicios aún no muestra un claro punto de inflexión a la baja.

También destacaron que se mantiene alta. Uno de ellos puntualizó que lo anterior no solamente se observa en México, sino también en diversas economías.

Algunos resaltaron que la inflación de los servicios de educación aún muestra una tendencia al alza.

Sostuvieron que el comportamiento

de la inflación de servicios ha reflejado el efecto rezagado de las presiones de costos acumuladas a raíz de los choques globales.

Uno comentó que, si bien al inicio de la pandemia los hogares reasignaron su gasto de los servicios hacia las mercancías, la demanda por los primeros ha venido aumentando conforme se ha incrementado la movilidad de la población.

Respecto al tipo de cambio, uno de

los integrantes de la junta de gobierno apuntó el riesgo de una depreciación cambiaria ante episodios de volatilidad financiera internacional.

Detalló que existe el riesgo de que se presente una corrección en las expectativas del mercado sobre la futura postura monetaria de la Fed, lo cual podría afectar a la trayectoria prevista para la cotización del peso y, en consecuencia, a la convergencia de la inflación a la meta.



El Banco de México advirtió que la inflación de los servicios de educación aún muestra una tendencia al alza, y señaló riesgos para llegar a la meta del 3% en el cuarto trimestre del 2024.



El resultado tiene que ver con las desinversiones de Iberdrola y Talos.

## Sale IED de sector energético

Ciudad de México/El Universal.-

México registró salidas netas de Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector energético, tanto en la industria petrolera como en la eléctrica, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

Especialistas consultados por EL UNIVERSAL opinan que el resultado tiene que ver con las desinversiones de Iberdrola y Talos.

En extracción de petróleo y gas se registró un saldo negativo de 145 millones de dólares de abril a junio del presente año. Además, hubo una salida de 416 millones de dólares en energía eléctrica, de los cuales 400 millones corresponden a generación, transmisión y distribución, mientras 16 millones correspondieron a suministro de

gas natural.

El especialista en energía de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, dijo que esa desinversión del segundo trimestre tiene que ver con la venta de la mitad de la posición de Talos en el campo Zama a Grupo Carso. Pero "casi no" se observa llegada de nuevas inversiones extranjeras, agregó.

Para el especialista, Ramses Pech, "si no hay nuevas inversiones en el país... es complicado tener acceso a tecnologías, a flujo de capital que circule en nuestro país y nuestros impuestos".

El presidente del clúster Energía Sonora, Luis Carlos Peralta, indicó que los esquemas público-privados son una opción para la inversión en infraestructura.

## En México, mujeres tienen menor independencia económica: Imco

Ciudad de México/El Universal.-

En México, las mujeres perciben en promedio 35% menos ingresos que los hombres, situación que se agrava a un 57% para quienes son madres en relación con los padres, esto según reporta el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) con base en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 del Inegi, y la Evaluación de Pobreza 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Como explican los datos recogidos por dicho centro de investigación, una mujer promedio obtuvo en 2022 un ingreso monetario de 6 mil 360 pesos al mes, en comparación con 9 mil 762 pesos para los hombres; en otras palabras, por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer recibe 65 pesos.

Esta brecha tuvo un ligero aumento respecto a 2020, pero se redujo respecto a mediciones previas a la pan-

demia de Covid-19, que arrojaron un 42% en 2016 y 38% en 2018. De acuerdo con el IMCO, esto se debe a un incremento en los ingresos de ambos sexos durante los últimos 6 años, pero que fue mayor para las mujeres con un 18.5%, ante un 5.1% para la población masculina.

Asimismo, el Instituto aclara que esta brecha de ingresos es notablemente mayor al 13% arrojado por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el tercer trimestre de 2022, lo cual se debería a que la ENOE solo capta los ingresos laborales, mientras que la encuesta del Inegi considera ingresos adicionales tales como transferencias y rentas de propiedad.

El Instituto Mexicano para la Competitividad explica que el trabajo subordinado es la principal fuente de ingresos para la población en general, puesto que un salario promedio mensual de 7 mil 107 pesos para los hombres y 3 mil 903 pesos para las mujeres rep-

resentan el 73% y el 61% del total, respectivamente.

Lo anterior, explica el IMCO, deriva de una tendencia de los hombres a trabajar más horas, pero también de un acceso a empleos mejor remunerados y puestos de mayor jerarquía.

Mientras que el segundo componente de mayor relevancia para el ingreso son las transferencias, según el estudio, lo cual abarca pensiones, jubilaciones, becas, remesas, familiares y programas sociales, entre otros, y que tiene el doble de peso para las mujeres (24%) en comparación con los hombres (12%).

"El hecho de que las mujeres reciban mayores ingresos por transferencias también implica una menor independencia económica", subraya el centro de investigación citado.

La brecha de ingresos varía según las condiciones sociodemográficas de las mujeres, donde el IMCO recoge los siguientes factores:



La brecha de ingresos varía según las condiciones sociodemográficas de las mujeres.

Nivel educativo: Existe una correlación donde, a mayor nivel de estudios, menor es la brecha. En el caso de mujeres con educación primaria, esta desigualdad asciende a 43%, mientras que para quienes concluyeron una licenciatura o posgrado se reduce a 29% y 31%, respectivamente.

Entidades federativas: "Entre 2020 y 2022, la Ciudad de México se ubicó como la entidad con menor brecha de ingresos entre hombres y mujeres (22.5%), seguida de Morelos (23.5%) y Sonora (27.6%). En el otro extremo se encuentran Yucatán (41.6%), Chihuahua (42.2%) y Campeche (45%)".

Hijos e hijas: Como menciona el IMCO, las madres tienden a interrumpir sus estudios en mayor proporción que los padres, lo cual repercute en su ingreso promedio mensual, con unos 6 mil 185 pesos para ellas contra 11 mil 131 para ellos. Es decir, el ingreso de un hombre casi duplica a su contraparte femenina.

**EDICTO**  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L.

A las 11:00 once horas del día 06 seis de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, el expediente número 629/2011, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por Perla Eloisa Rodríguez Cuellar, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas y la persona moral denominada "Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Rosalva Gurrola Guerrero y Pedro González Buenrostro; la audiencia de venta judicial mediante remate en pública subasta y primera almoneda, respectó del bien inmueble embargado en autos, consistente en: UBICACIÓN: TIPO INMUEBLE: PREDIO: FINCA, LOCALIDAD O SECTOR: PRIMER SECTOR, LOTE O PARCELA: 50, MANZANA: 6, TIPO VIALIDAD: CALLE, VIALIDAD: EBANO NO EXTERIOR: 112, TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO, NOMBRE DE ASENTAMIENTO: COLINAS DE SAN JUAN, ESTADO: NUEVO LEÓN, MUNICIPIO: JUAREZ, SUPERFICIE: 90.00, UNIDAD DE MEDIDA: M2, USO DE SUELO: HABITACIONAL, ESTADO: NUEVO LEÓN MUNICIPIO: JUAREZ SUPERFICIE: 90.00, M2 DESCRIPCIÓN: NOROESTE CON LOTE NUMERO 7, SIETE; SURESTE: MIDE 15.00 QUINCE METROS Y COLINDA CON EL LOTE NUMERO 49 - CUARENTA Y NUEVE; SUROESTE: MIDE 6.00 SEIS METROS A DAR FRENTE A LA CALLE EBANO; NOROESTE: MIDE 15.00 QUINCE METROS Y COLINDA CON EL LOTE NUMERO 51.- CINCUENTA Y UNO, OBSERVACIONES: LA MANZANA LA CIRCUNDAN LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORESTE, CON CALLE CIPRES, AL SURESTE CON AV. COLINAS DE LA MORENA, AL SUROESTE CON CALLE EBANO Y AL NOROESTE CON LA CALLE TEQUILAQUE. III. PROPIETARIOS % DOMINIO DIRECTO % USUFRUCTO PEDRO GONZALEZ BUENROSTRO 50.00% 50.00% ROSALVA GURROLA GUERRERO 50.00% 50.00% Cuyos datos de registro son: número 339, volumen 78, libro 4, Sección Propiedad, Unidad Juárez, Nuevo León, de fecha 14 de junio de enero de 2005 dos mil cinco. Convóquese postores por medio de Edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces dentro del término de nueve días, tanto en el Periódico Oficial del Estado (atendiendo a la periodicidad de la edición del mismo conforme al artículo 6 de la Ley que lo rige, pero sin contravenir la forma de publicación que estableció el legislador); en el periódico "El Porvenir" o "El Norte" a elección del accionante (en cualquiera de esos dos rotativos en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al no constituir una actuación judicial); y, en los estrados del Juzgado (respetando esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción debe practicarse en esos días) entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día de cada plazo y el tercero el día noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo. Será base para la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda la cantidad \$348,000.00 (trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al avalúo rendido por los peritos nombrados en autos, y será postura legal para intervenir en la audiencia de remate la cantidad de \$232,000.00 (doscientos treinta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional); importe que represente a las dos terceras partes de la cantidad ofrecida. Así mismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al referido remate deberán consignar el 10% diez por ciento del valor del bien inmueble que se remata, en términos de lo establecido por el artículo 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil. Al efecto la Secretaría de este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado les proporcionará mayores informes a los interesados.

Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 11 de agosto del 2023.  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL.**

**RUBRICA**  
**LICENCIADO ROGELIO RODRIGO VAZQUEZ JIMENEZ.**  
(17, 22 y 25)

**EDICTO**  
Dentro de los autos del expediente 581/2021 del índice del Juzgado Primero Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, relativo al juicio ordinario civil promovido por José Guillermo de Silva Elizondo, en contra de Claudia Ileana González Ruelas y Marco Tulio Morales de la Cabada, se procede a sacar a Remate en Pública Subasta y Primer Almoneda el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a nombre de la parte demandada bajo los siguientes datos: Área de Inscripción 458, Volumen 101, Libro 19, Sección Propiedad, Unidad Garza, de fecha 12 de marzo de 2020, mismo que se describe a continuación: Finca marcada con el número (187) ciento ochenta y siete de la Calle Cerro de Picachos construida sobre el lote de terreno marcado con el número 28-veintiocho, de la manzana número 23-veintitrés, con superficie de 450.00 M2 (CUAROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS) ubicado en el Fraccionamiento Mesa de la Corona, en San Pedro Garza García, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 14.00 cuatrocatorce metros y colindar con el lote 8-ochó. AL SUROESTE: 15.23 M Quince metros veintitrés centímetros a colindar con Calle Cerro de las Mitras, AL SURESTE, mide 33.52 treinta y tres metros cincuenta y dos centímetros a colindar con el lote 27-veintisiete; y AL NOROESTE: 29.63 veintinueve metros sesenta y tres centímetros a colindar con el lote 29-veintinueve. La manzana número 23-veintitrés se encuentra circundada por las siguientes Calles: AL NORTE; con Calle Cerro de la Silla, AL SUR, con Calle Cerro de Picachos, AL OESTE, Cerro de las Mitras; y AL ESTE, con Calle Cerro de Picachos. Así, con el propósito de convocar a postores, anúnciase la venta del referido inmueble por medio de edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada 3 tres días, en el Boletín Judicial, en el periódico de mayor circulación (a elección del ejecutante), siendo estos "El Norte", "El Porvenir", "Milenio" o "ABC", que se editan en esta Ciudad, así como en los estrados de este órgano jurisdiccional, acorde al artículo 468 del referido ordenamiento procesal. Siendo el valor del inmueble la cantidad de \$200,000.00 (veinte millones) de pesos (moneda nacional), de acuerdo al avalúo rendido en autos, y como postura legal la cantidad de \$137,333.33 (trece millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional). Debiéndose llevar a cabo la Audiencia de Remate en el local de este Juzgado a las 13:00 trece horas del 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual en la secretaria de este juzgado se les proporcionará mayor información a los interesados, acorde con los artículos 468, 534 y 535 del Código Procesal Civil en la Entidad.

JENARO ABRÓN LUNA CERVANTES  
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
(22 y 25)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de ISAIAS BONILLA MADERA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIA CRISTINA BONILLA FABELA, ISAIAS BONILLA FABELA y ARELY BONILLA FABELA en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponde de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora MARIA CRISTINA BONILLA FABELA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 01 de agosto del 2023.  
**LIC. RODRIGO RAMÓN BACA BONIFAZ**  
**NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24**  
**BABR850307A49**  
(15 y 25)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado EXTRAJUDICIAL a bienes de OLIVIA SEGUNDO HERRERA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores ANTONIO CONTRERAS MONCIVAZ, MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS SEGUNDO, SERGIO EDUARDO CONTRERAS SEGUNDO y HUGO ANTONIO CONTRERAS SEGUNDO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponde de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor ANTONIO CONTRERAS MONCIVAZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 31 de julio del 2023.  
**LIC. RODRIGO RAMÓN BACA BONIFAZ**  
**NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24**  
**BABR850307A49**  
(15 y 25)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha a 3 de diciembre del 2023, por Escritura No. 29,451 ante el suscrito Notario, comparecieron, el señor FERNANDO GONZALEZ GARZA ALDAPE, la señora REBECA GARZA ALDAPE, el señor RENE GARZA ALDAPE, todos por sus propios derechos, con el fin de promover una Testamentaria Extrajudicial, a Bienes de la SRA. REBECA ALDAPE AYALA y/o REBECA ALDAPE AYALA VIUDA DE GARZA SALINAS y/o REBECA ALDAPE DE GARZA, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto el Acta de Defunción de la autora de la sucesión, quien falleció el día 02 de Agosto del 2023, así como el Testamento Público Abierto que otorgó, en su vida en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debidamente cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto el Acta de Defunción de la autora de la sucesión, quien falleció el día 02 de Agosto del 2023, así como el Testamento Público Abierto que otorgó, en su vida en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debidamente cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 09 de Agosto del 2023.  
**LIC. JORGE MALDONADO MONTEMYOR NOTARIO PUBLICO NUMERO 55**  
**MAMJ-660316-CG1**  
(15 y 25)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
El día 14 de Julio del año 2023, por Escritura Pública número 29,184, otorgada ante el suscrito Notario, se inició el procedimiento LEGÍTIMA TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ABRAN RIOS MORENO quien en vida también se hizo llamar como ABRAHAM RIOS MORENO, quien falleció el día 09 de Abril del año 2022. Habiéndose presentado ante el suscrito la sucesión heredera BRENDA KARINA RIOS ESPARZA, manifestando que acepta la herencia así mismo como el cargo de ALBACEA, quien procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Monterrey, Nuevo León, a 04 de Agosto del 2023.  
**LIC. JORGE MALDONADO MONTEMYOR NOTARIO PUBLICO NUM. 55**  
**MAMJ-660316-CG1**  
(15 y 25)

**AVISO NOTARIAL**  
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 1971 de fecha 10 de agosto de 2023, pasada ante mí, se dio inicio a TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor AURELIANO VILLARREAL GARZA, en la que ANGELICA OCHOA RODRIGUEZ, se reconoce como única y universal heredera, ACEPTANDO la herencia y el cargo de Albacea que se le confiere. Juárez N.L. a 10 de agosto de 2023  
**LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA**  
**NOTARIA PUBLICA NUMERO 101**  
(15 y 25)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha 3 de Agosto del 2023, mediante Escritura Pública Número 36,625 se radició ante el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, asociado con el Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo del Suscrito Notario público número (71) setenta y uno, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora VIRGINIA RAMOS DELGADO denunciado por el señor GUADALUPE PUGA RAMIREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero y en representación de su hijo el señor JOSE GUADALUPE PUGA RAMOS como Albacea de la citada Sucesión, manifestando el primero que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y en representación de este último el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones y me declaro responsable de su cumplimiento y de los efectos que se han producido por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Nuevo León, a 10 de Agosto de 2023.  
**LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 71. CAO#H-571027-FXA.**  
(15 y 25)

**EDICTO**  
AL C. MIGUEL LOPEZ LOPEZ. Domicilio ignorado. En fecha 03 tres de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado, el JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE CANCELACION DE HIPOTECA promovido por ARMANDO TORRES ENCINAS en contra de MIGUEL LOPEZ LOPEZ, ordenándose mediante acuerdo de fecha 03 tres de Agosto del 2023 dos mil veintitrés, emplazar al demandado MIGUEL LOPEZ LOPEZ, por medio de edictos que se publicaran por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico el Porvenir de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y en el Boletín Judicial, así como en los Estrados del Juzgado, para que dentro del término de 09 nueve días produzca su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, en la inteligencia que la notificación así hecha a la parte demandada, surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el día de la última publicación, quedando a disposición de la parte demandada en la Secretaría de este Tribunal, las copias de traslado de la demanda y anexos allegados a la misma, debidamente selladas, debiéndosele prevenir a dichas partes demandada para que señale domicilio en esta ciudad de Montemorelos, Nuevo León, para el efecto de oír y recibir notificaciones, apercibida de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán por la tabla de avisos que para tal efecto lleva este juzgado, juicio el anterior que tramita ante este Tribunal bajo el expediente número 1326/2022, DoY FE.

Monterrey, Nuevo León, a 10 diez de Agosto del año 2023.  
**LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA. EL CIUDADANO SECRETARIO DE L JUZGADO MIXTO DEL DECIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
(21, 23 y 25)

**EDICTO**  
C. GERMÁN GASTÓN FAJARDO AMBIA Domicilio: DESCONOCIDO En el Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 02 dos de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite de conformidad con lo dispuesto por los artículos 98, 99, 111 fracción XV, 612, 614, 989 fracción II, 990, 1040 y 1041 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado, el expediente judicial número 513/2023, relativo al Juicio Oral Sobre Divorcio Incausado, promovido por Nora Leticia Saldaña Jiménez, en contra de Germán Gastón Fajardo Ambia, Sin embargo, dada el desconocimiento del domicilio donde pueda ser emplazada la parte demandada y con fundamento en el artículo 73 del Código Procesal Civil, mediante proveído dictado el 2 dos de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Germán Gastón Fajardo Ambia por medio de edictos que se publicaran por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 9 días, ocurra ante este tribunal a producirse la contestación, debiendo hacer valer las excepciones de su intención si un plazo no menor de cinco días hábiles, lo anterior de conformidad con el numeral 1411 del Código de Comercio. Asimismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate deberán consignar mediante certificado de depósito efectuado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, el 10% (diez por ciento) de la suma que sirve como valor total de los avales rendidos por los peritos en juicio, en sus dichos requisitos no serán aplicables las subastas, acorde con los artículos 482 y 483 de la Ley de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, y que además dichos postores deberán cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 481 de la referida codificación procesal, supletoria al Código de Comercio.

**LICENCIADO MAURICIO LEAL ESPINOSA RUBRICA**  
**SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCION CONCURRENTE AL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
(25 y 8)

**EDICTO**  
Olinda Leticia Reyes Saldaña viuda de Martínez Ayala, domicilio ignorado. En fecha cuatro de noviembre del dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1490/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Luis Sandoval Díaz, en contra de señora ROSALINDA DIAZ CASTAÑEDA, Exhiben al Acta de Defunción de la de la cónyug y acta de nacimiento con la cual justifica su parentesco. Se reconoce el señor FERNANDO SANDOVAL DIAZ, como el ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**EDICTO DE REMATE**  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Ubicación: Centro de Justicia Civil y Mercantil, Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Centro en Monterrey, Nuevo León. Datos de expediente: Expediente 1428/2019, juicio ejecutivo mercantil, que promueve Adolfo Cantú Garza, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Laura Angélica Lucio Limas y Héctor Armando García Gutiérrez. Remate en pública subasta y primera almoneda. Fecha de remate: 12:00 doce horas del día 21 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. Bien a rematar: - Número 6899, Volumen 103, Libro 276, Sección 1 Propiedad, Unidad Apodaca, de fecha 23 de noviembre de 2012 - consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 28 VEINTIOCHO, DE LA MANZANA 108 CIENTO OCHO, DEL FRACCIONAMIENTO TRIANA SECTOR PALMAS, PRIMERA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 96.00 M2. NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SURESTE MIDE 6.00 MTS. SEIS METROS A DAR FRENTE A LA CALLE MONTE EVEREST, AL NOROESTE MIDE 6.00 MTS. SEIS METROS A COLINDAR CON EL LOTE 1 UNO, AL NORESTE MIDE 16.00 MTS. DIECISEIS METROS A COLINDAR CON EL LOTE 27 VEINTISiete, Y AL SUROESTE MIDE 16.00 MTS. DIECISEIS METROS A COLINDAR CON EL LOTE 29 VEINTINUEVE. TODAS LAS COLINDANCIAS SON DE LA MISMA MANZANA LA CUAL SE ENCUENTRA CIRCUNDATA POR LAS SIGUIENTES CALLES: NORESTE MONTES APENINOS, DERECHO DE PASO Y MONTE DUARTE, SURESTE MONTE EVEREST Y LIMITE DE FRACCIONAMIENTO, AL SUROESTE LIMITE DE FRACCIONAMIENTO Y AL NOROESTE CORDILLERA DE LOS ALPES Y MONTE TOLEDO, TENIENDO COMO MEJORAS LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 433 CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES, DE LA CALLE MONTE EVEREST, DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO". Sirviendo de base para el remate del bien raiz citado con antelación la cantidad de \$1'082,000.00 (un millón ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde al valor pericial atendiendo al avalúo rendido por el perito designado y a los datos de la subasta, acorde con los artículos 482 y 483 de la Ley de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, y que además dichos postores deberán cumplir con los requisitos establecidos por el artículo 481 de la referida codificación procesal, supletoria al Código de Comercio.

**LICENCIADO MAURICIO LEAL ESPINOSA RUBRICA**  
**SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE JURISDICCION CONCURRENTE AL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
(25 y 8)

**EDICTO**  
Olinda Leticia Reyes Saldaña viuda de Martínez Ayala, domicilio ignorado. En fecha cuatro de noviembre del dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1490/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Luis Sandoval Díaz, en contra de señora ROSALINDA DIAZ CASTAÑEDA, Exhiben al Acta de Defunción de la de la cónyug y acta de nacimiento con la cual justifica su parentesco. Se reconoce el señor FERNANDO SANDOVAL DIAZ, como el ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.

Monterrey, N.L. a 18 de Agosto del 2023.-  
**EL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO RODRIGUEZ.**  
**CERG450114MM5.**  
(25 y 4)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha 07de Agosto del 2023, compareció el señor JAIME RUTILIO ULLOA COLLAZAR ALATORRE DIAZ, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, en su carácter de ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de los Estados Unidos Mexicanos, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad, que el heredero aceptó la herencia y el cargo de Albacea.





### AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 18,143 dieciocho mil ciento cuarenta y tres, de fecha 11 once de Agosto del 2023, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Intestado a bienes del señor ELADIO JARAMILLO LARA, compareciendo el señor DOMINGO JARAMILLO LARA, quien reconoce ser el ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO LEGÍTIMO del Autor de la Sucesión; así mismo el señor DOMINGO JARAMILLO SÁNCHEZ comparece en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELÁZQUEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
NÚMERO CUATRO  
GUVS-591103-TM9.  
(25 y 4)

### AVISO

\*AVISO ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA DE RAFAEL VÁZQUEZ RODRIGUEZ Y APOLONIA MUÑOZ ALVAREZ quien en algunos documentos se lee como María Apolonia Muñoz de Vazquez y/o María Apolonia Muñoz Álvarez siendo esta la misma persona. ACTUANDO MARTHA LETICIA VÁZQUEZ MUÑOZ COMO HEREDERA Y ALBACEA, QUIEN SE PRESENTO ANTE MI PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTA LA HERENCIA, QUE RECONOCE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEDIENDO LA ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A DE AGOSTO DEL 2023  
ATENTAMENTE  
LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES  
TITULAR  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 54  
VEPJ770423IH7  
(25 y 4)

### AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública número 18,139 dieciocho mil ciento treinta y nueve, de fecha 10 diez de Agosto del 2023 dos mil veintitrés, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión de Testamentaria a bienes de la señora MARGARITA TREVIÑO CASTILLO, que en ocasiones de su vida se ha ostentado con el nombre de MARGARITA TREVIÑO DE CAMPOS tratándose de la misma persona, compareciendo los señores OSCAR FELIX CAMPOS CUTIERRER, quien reconoce ser el ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO LEGÍTIMO de la Autora de la Sucesión; así mismo el señor ANDRÉS CAMPOS TREVIÑO comparece en su carácter de Albacea, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELÁZQUEZ  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
NÚMERO CUATRO  
GUVS-591103-TM9.  
(25 y 4)

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 14 de Agosto de 2023, mediante Escritura Pública Número 36,663 se radicó ante el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, asociado con el Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo del Suscrito Notario Público número (71) setenta y uno, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora INES SALINAS CANTU denunciado por la señorita ALEJANDRA BRENDA DE LOURDES HERNANDEZ SALINAS en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea y los señores JOSE MARCIAL MARTINEZ SALINAS, GILBERTO ORTIZ MARTINEZ, ADOLFO JAVIER MARTINEZ PERALTA y la señora ILDA DELIA MARTINEZ SALINAS y las señoritas ALEJANDRA BRENDA DE LOURDES HERNANDEZ SALINAS, MAYRIM AILED MARTINEZ PERALTA y ARLENE ORTIZ MARTINEZ y ANDRES ORTIZ MARTINEZ como legatarios de la Sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y la primera el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 18 de Agosto de 2023.

LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA.  
TITULAR DE LA  
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.  
CAOH-571027-FXA.  
(25 y 4)

### PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 14 de Agosto de 2023, mediante Escritura Pública Número 36,664, se radicó ante el suscrito Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, asociado con el Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo del Suscrito Notario Público número (71) setenta y uno, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora EMETERIA VILLARREAL PEREZ denunciado por el señor ENRIQUE MONTALVO VILLARREAL en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea de dicha Sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza, N.L. a 18 de Agosto de 2023.

LIC. HOMERO ANTONIO CANTÚ OCHOA.  
TITULAR DE LA  
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.  
CAOH-571027-FXA.  
(25 y 4)

### AVISO NOTARIAL

El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se abrió la SUCESION INTESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES HERMILLO RAFAEL DE LEON GARCIA Y FERRILLO TERESA SILVA SEGOVIA (también conocida como HERMILA SILVA SEGOVIA), compareciendo a tramitar los señores TERESA DE JESUS DE LEON SILVA, RICARDO DE LEON SILVA, OLGA LYDIA DE LEON SILVA y MARIA ELENA DE LEON SILVA por sus propios derechos y en representación de la señora LILIA DE LEON SILVA, quienes me presentaron la documentación requerida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 17 de agosto de 2023

LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS  
CAOH-571027-FXA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 127  
TITULAR  
(25 y 4)

## Se entrega Donald Trump en Georgia; sale con fianza

Juan Emilio Aguillón

El republicano Donald Trump se entregó este jueves en la prisión del Condado de Fulton, Georgia, en un hecho histórico tanto para la prisión como para la política de Estados Unidos.

El expresidente se encuentra bajo investigación oficial y fue fichado como imputado por el intento de anular las elecciones del 2020, situación que derivó e el Asalto al Capitolio a inicios de enero del año pasado.

La ficha policial de Trump, cuya foto fue publicada por la policía de Fulton, lo describe como un hombre de 97 kilos y 192 centímetros de alto, de cabello rubio y ojos azules.

Asimismo, el documento detalla los cargos que se le imputan, como la violación de la ley estatal, la conspiración por falsificar documentos y la conspiración para alterar el resultado de las elecciones ganadas por Joe Biden en noviembre de hace tres años.

El arresto de Trump ocurre un día después de que los aspirantes a la candidatura republicana encabezaran su primer debate televisivo previo a las elecciones primarias

De acuerdo con medios, el magnate programó la situación para entregarse al día siguiente de aquel evento mediático, sabiendo que la perspectiva política se posaría sobre su persona.

Se prevé que el juicio comience el próximo 23 de octubre, fecha seguida por la fiscal del condado de Fulton y encargada del pliego de cargos contra Trump, Fani Willis, aunque todavía no se ha aclarado cuando se llevará a cabo, el juez Scott McAfee dio el visto bueno.



El ex presidente compartió la foto con que fue fichado por las autoridades de Georgia.

Cabe recordar que Trump fue formalmente imputado junto a otros 19 acusados, quienes habrían estado detrás de la conspiración para anular las elecciones presidenciales.

Según medios, la fianza que Trump pagó para salir fue de \$200 mil dólares, poco después de haber sido fichado.

Más tarde, el propio ex presidente compartió en su cuenta de "X", antes Twitter, la foto con que fue fichado acompañado de la frase: interferencia electoral. Nunca nos rendiremos.



Ni siquiera practicaron la autopsia o se analizó el ADN.

## Condena familia al gobierno canadiense

El Universal.-

Luego del comunicado que este jueves suscribió la Policía Montada de Canadá (RCMP) sobre el caso del oaxaqueño Carlos Tomás Aranda Burgoín, desaparecido en Osoyoos, Columbia Británica desde el 7 de julio, la familia del joven condenó "la mala fe y falta de profesionalismo de parte de ese cuerpo de seguridad", pues aseguró que dieron por válida la identidad del cuerpo sin haber realizado los análisis correspondientes.

En un escrito, los familiares señalan que hay "una clara violación a los derechos humanos", toda vez que dicha corporación aseguró que el cuerpo pertenecía al oaxaqueño.

La familia detalla que al cuerpo no se le ha practicado el protocolo de necropsia de ley, así como la

toma de muestra de ADN, única vía esta última que permitiría determinar con precisión si el cuerpo se trata de Carlos Tomás, dado el estado de descomposición.

Y relata que en la conversación telefónica que un oficial de la Policía Montada sostuvo el 22 de agosto con una prima de Carlos, el servidor público señaló que luego de hallar un cuerpo cerca de la playa Gyro Beach, en Osoyoos, vagos indicios les hacían creer que se podría tratar del mexicano.

"El estado de descomposición en el que se encontraba, resultaba imposible determinar su identidad a partir de sus características físicas, por lo que se le comunicó a la familia que necesariamente se tendrían que realizar diversas pruebas científicas para poder llegar a conclusiones", cita el texto.

## Veta Beijing pescado de Japón tras descarga de agua radiactiva

Tokio, Japón.-

La operadora de la planta nuclear de Fukushima Daiichi, que resultó dañada por un tsunami, empezó el jueves a descargar en el Océano Pacífico su primera remesa de agua radiactiva tratada, una medida controversial que provocó un veto a los productos marinos japoneses en China.

Gente dentro y fuera del país protestó por la medida. Grupos de pescadores japoneses temían que causara más daños a la reputación de sus productos, mientras que grupos en China y Corea del Sur han expresado su preocupación, lo que lo ha convertido en un asunto político y diplomático.

Las autoridades aduaneras chinas prohibieron importar pescado y marisco de Japón en respuesta a la maniobra. El veto comenzaba de inmediato y afectaba a todos los "productos acuáticos", según el aviso.

Las autoridades chinas dijeron que "ajustarán de forma dinámica las medidas regulatorias relevantes como sea apropiado para evitar los riesgos de la descarga de agua con contaminación nuclear para la salud y la seguridad alimentaria de nuestro país".

Poco después del anuncio en China, el presidente de TEPCO Tomoaki Kobayakawa dijo que la compañía se preparaba para indemnizar de forma apropiada a los empresarios japoneses por

el veto a la exportación impuesta por "el gobierno extranjero" debido al derrame de aguas.

China es un socio comercial clave de Japón, señaló el directive, que dijo que haría todo lo que pudiera para ofrecer explicaciones científicas sobre la operación para que el veto se retirase lo antes posible.

El gobierno japonés y TEPCO dicen que el agua debe liberarse para dejar espacio al desmantelamiento de la planta y evitar fugas accidentales. Afirman que el tratamiento y la disolución harán más segura el agua residual que los estándares internacionales y su impacto ambiental será muy pequeño.

Tony Hooker, director del Centro para Innovación,



La compañía responsable de esta medida prepara la indemnizar a los empresarios japoneses por el veto internacional.

Educación e Investigación de Radiación en la Universidad de Adelaida, dijo que el plan para liberar agua de la planta de Fukushima es seguro. "Desde luego está muy por debajo de las recomendaciones de agua potable de la Organización Mundial de la Salud", dijo. "Es

seguro". "Verter radiación al mar es una cuestión muy política", dijo. "Comprendo las preocupaciones de la gente, y eso es por que como científicos no lo hemos explicado muy bien, y debemos ofrecer más educación".

### En medio de la invasión rusa

## Festeja Ucrania Día de la Independencia

Kiev, Ucrania.-

Ucrania conmemoró el jueves el Día de la Independencia por segunda vez desde que comenzó la invasión rusa. Los discursos oficiales prometieron continuar la lucha hasta expulsar las fuerzas del Kremlin y los pobladores recordaron a sus seres queridos caídos en la guerra.

"Recordamos a todos los que entregaron la vida por la libertad y la independencia, por el futuro libre de Ucrania", dijo el presidente Volodymyr Zelenskyy en un mensaje por redes sociales.

Dijo que la Ucrania independiente es "aquello por lo que luchamos".

El jefe de política exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, dijo que Ucrania luchaba por "los valores que todos defendemos": soberanía, independencia e integridad territorial.

La batalla ha ganado el apoyo de aliados extranjeros, en particular de los miembros de la OTAN, que han provisto a Kiev de armas avanzadas. Con ellas, Ucrania ha podido lanzar una ardua contraofensiva.

El Ministerio de la Defensa conmemoró la jornada con una serie de videos en redes sociales



En los discursos oficiales se prometió continuar hasta expulsar a las fuerzas del Kremlin.

que agradecieron —incluso con algo de humor— a los aliados por su apoyo.

El video dedicado a Estados Unidos, con la voz de Frank Sinatra cantando "Our Love is Here to Stay" (nuestro amor ha venido para quedarse) finaliza con un "gracias por los F-16" y "¿demasiado pronto?" Washington ha aceptado que sus aliados envíen los cazabombarderos a Ucrania, pero la lentitud del proceso ha provocado frustración en Kiev.

Se agradeció a Gran Bretaña al son del clásico punk "London

Calling", de The Clash, y a Canadá por los fusiles, morteros, vehículos blindados y... los calzoncillos largos. Francia recibió un mensaje de amor con el clásico de Serge Gainsbourg "Je t'aime... moi non plus" (yo te amo... yo tampoco).

La veintena de clips llevaban el tag UkraineSaysThankYou (Ucrania te agradece), tal vez en respuesta a la insinuación del secretario de Defensa británico Ben Wallace de que Kiev debería mostrarse más agradecido y no tratar a sus aliados como el servicio de entregas de Amazon.



Reportan bajos niveles de agua.

## Canal de Panamá limita tráfico

Panamá, Panamá.-

Según datos oficiales del Canal de Panamá, hasta el momento 125 barcos cargueros hacen la fila para cruzar el tramo que conecta el océano Pacífico con el Atlántico, lo que ha provocado un grave retraso en la entrega de recursos necesarios para la operación de un sinfín de industrias que dependen de los productos que cruzan por el canal artificial. El atasco podría deberse a una fuerte sequía provocada por las temperaturas récord en las aguas y el fenómeno meteorológico de 'El Niño'.

Largas filas de barcos que transportan desde semillas hasta muñecas 'barbie', pasando por contenedores refrigerados con frutas y verduras provenientes del sur asiático

y que tienen como principal destino la costa este de Estados Unidos, se han podido divisar en las aguas del Canal de Panamá.

En tiempos normales, el canal inaugurado en 1914 experimenta filas de alrededor de 90 embarcaciones en promedio, sin embargo, a principios de agosto, los atascos llegaron a provocar filas de hasta 160 barcos que tuvieron que esperar de entre nueve a 21 días para cruzar el cuerpo de agua artificial y llegar a sus destinos.

El intenso tráfico marítimo se debe a que la Administración del Canal de Panamá ha decidido imponer restricciones al tránsito diario de buques, siendo la principal la rebaja de 38 a 32 navíos como límite diario de los barcos que pueden transitar.



## Aseguran que Tesla no operará hasta el 2025

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, dijo que la empresa no ha registrado su proyecto para poder desarrollarse el otro año

Alberto Medina Espinosa

El Gobierno Federal en voz de su secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, dio un revés al gobernador Samuel García Sepúlveda, al asegurar que Tesla no operaría el próximo año, sino hasta el año 2025.

Contrario a lo que ha presumido el mandatario estatal con respecto al gran logro, de inversiones, fuentes de empleo y detonar al Estado de Nuevo León la funcionaria federal dijo que "Tesla no ha registrado su proyecto para poder desarrollarse en el año 2024".

En este caso la Federación dejó en claro vía la Secretaría de Economía, que el gran desarrollo, el empuje y las fuertes inversiones como la generación de riqueza que tanto presume Samuel García Sepúlveda, no se verían en números sino hasta el año 2025 o 2026.

"Los datos reales que tenemos en la Secretaría de Economía es cuando una empresa ya se ha registrado, o cuando se va a instalar en algún lugar, donde ya se está invirtiendo y ya está obligado a hacer un registro oficial".

"A veces se dan anuncios, pero esos anuncios no son vinculatorios con la inversión, por eso yo hacía la distinción entre los anuncios".

"Hay muchas empresas que aún están tomando decisiones donde invertir...por ejemplo (la Tesla) no la tengo oficialmente registrada y no sé por qué, hay que preguntarle a Tesla por qué".

Invitada por la CAINTRA y su Presidente Máximo Vedoya a llevar a cabo la Conferencia Magistral: "Las MiPyMEs Mexicanas Motor de Nuestra Economía" en Expo Pymes 2023 en



La funcionaria federal contradujo al gobernador Samuel García.

Cintermex, Raquel Buenrostro se entrevistó con empresarios y capitanes de empresa.

La secretaria de Estado reveló que en México se han dado grandes apoyos a las Pequeñas y Medianas Empresas vía el SAT y Secretaría de Hacienda con solo decir la verdad.

Pues ya no hay un acoso de parte de la Federación para buscar la recaudación fiscal, ya que desde que entró este Gobierno se ha cambiado la visión empresarial y de inversiones.

Comentó que con una política abierta de desarrollo y crecimiento se logra

mucho más, por ello el 68 por ciento de la población trabaja en las MiPyMEs y son a ellas a las que debemos de apoyar.

Revelando así que los incentivos están en pro de este tipo de negocios aunque solo el 1.8 por ciento de ellas son lideradas por mujeres, donde reconoció han encontrado las damas un nicho donde operar y dar trabajos, aunque es poco en porcentaje.

Igualmente minimizó los conflictos de interés a nivel internacional por cuestiones paneles solares y generación de energía eléctrica sustentable donde dijo todo se habría de alinear en breve.



Exigieron ser escuchados por las autoridades estatales.

## Lamentan padres de familia entrega de libros de texto

Alberto Medina Espinosa

Padres de Familia integrantes de la Asociación Neoloneses de Padres de Familia "tronaron" este jueves contra el Gobierno Estatal y la entrega de útiles escolares con adoctrinamiento sexual y mal redactados.

Por ello como Asociación demandaron al Gobernador Samuel García Sepúlveda que tenga escucha y los atienda personalmente pues están a punto de cometer un error grave al dar el visto bueno a analizar estos libros en las escuelas.

La tarde de este jueves en el Hotel Crown Plaza de esta Ciudad de llevo a cabo una rueda de prensa donde detallaron su sentir y alertaron a los padres de familia a qué se amparen o bien no lleven a sus hijos a las aulas.

La decisión fue difundida por Yulia Mendoza de la

Unión Neoleonesa de Padres de Familia, quien reveló que: "No estamos de acuerdo en que el Gobierno del Estado haya dado el visto bueno a la entrega de Libros de Texto y más aún porque el Ejecutivo Estatal no nos recibe".

Es así que dijeron que: "Seguimos demandando a criterio de padres de familia el no enviar a sus hijos a clases y que se

amparen contra estos libros".

"Son libros de textos mal redactados y con adoctrinamiento ideológico diverso".

Manifestaron su negativa a que se vean en las aulas de Nuevo León los libros de textos que traen ideología de género y están mal escritos.

Por ello convocaron a este domingo a las 10:30 horas manifestarse frente a Palacio de Gobierno para ser escuchados.

La polémica de los libros de textos que enviara la Federación a los Estados surgió luego de ver su contenido, mucho de ellos sexual y mal escrito, con datos fuera de la realidad.

### APOYA COMISIÓN DE EDUCACIÓN LA ENTREGA

Al considerar que la entrega de libros ayudara a los menores a la investigación, la presidente de la Comisión de Educación del Congreso local, Consuelo Gálvez Contreras apoyo la medida implementada por el Gobierno del Estado.

La legisladora aseveró que los maestros por lo pronto podrán laborar con el material de ciclos anteriores.

Aseguró que el modelo es uno aplicado en otras partes del mundo que ayudara a los estudiantes de Nuevo León..

## Afirma MC que con nueva diputada debilitarán al PRIAN

Jorge Maldonado Díaz

Al presentar a Rosaura Guerra Delgado como la diputada a suplir a la priista Alhinna Vargas García, la bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso Local aseguro que esto era un duro golpe para el PRI y el PAN al quitarles la mayoría calificada y que los debilitará cuando quieran imponerse.

Lo anterior a pesar de que hay incertidumbre en relación a un supuesto desistimiento de la legisladora del PRI.

Eduardo Gaona Domínguez, coordinador de la fracción dijo que tenían que esperar los procedimientos y que respetaran sea la decisión que sea.

En caso de que Rosaura Guerra integre a la bancada del partido naranja, el líder de los emecistas aseguró que el PRI y el PAN ya no podrán imponerse como antes lo hacían.

"Ya no podrán hacer lo que quieran, es un debilitamiento del PRI y del PAN que han estado insistiendo con estás mayorías que tratan a la fuerza de imponer y en el

tema de la mayoría calificada no la van a tener".

"Esto representa un golpe duro para el PRI y el PAN en términos de querer hacer lo que ellos quieren para reformas constitucionales cuando hablamos de una mayoría calificada".

"Lo que tenemos en la realidad es que hay un documento que está presentado, fue público ayer, y que ella misma dio ayer una entrevista a un medio de comunicación donde estableció sus razones personales por las cuales estaba pidiendo la licencia, es lo que tenemos hasta hoy", indicó.

Gaona dijo que existe una licencia por parte de Vargas, la cual hace oficial su renuncia como diputada local, y exigió al PRI y PAN respetar las formas y tomar protesta a Guerra lo más pronto posible para que asuma sus funciones como legisladora de Movimiento Ciudadano.

"Nosotros solamente estamos esperando ese formalismo que es el que ella tome protesta. Si fueran ellos (PRI y PAN) ya estarían convocando una permanente o extraordinaria", dijo.



La titular del instituto, Beatriz Camacho, dijo que por el momento no hay ningún lugar disponible

## Esperará IEE fallo del TEE sobre curul vacante

César López.

Finalmente, el Instituto Estatal Electoral dio a contestación a Movimiento Ciudadano y Morena respecto al asunto de la diputación local que dejó vacante Fernando Adame y que se disputan el PAN y Movimiento Ciudadano, señalando que no hay una vacante disponible y que será el Tribunal Electoral quien determine a quien le corresponde el curul.

"Le estamos dando una contestación a Movimiento Ciudadano y también a Morena. Recibimos tres escritos por parte de ellos y en la contestación estamos afirmando que no hay una vacante como tal ahorita en el Congreso", mencionó Beatriz Camacho Carrasco, titular del Instituto.

Camacho Carrasco, puntualizó que los plazos de resolución le competen al Tribunal Estatal Electoral, y que desconocen cuál será su proceder.

"No sabemos si lo van a regresar o ellos van a tomar alguna determinación", manifestó.

Asimismo, señaló que dado que no se

les notificó por parte del Congreso sobre alguna vacante, esperarán que el Tribunal determine el proceder.

"Nosotros nunca recibimos una notificación de la vacante, por lo tanto no podemos pronunciarnos. Y el procedimiento en estos momentos le corresponde al Tribunal", comentó.

"Estamos haciendo la consulta al tribunal para que nos den certeza sobre los procedimientos, nosotros ya hicimos nuestra parte, lo que estaba en nuestras manos y por eso estamos esperando la respuesta del tribunal", añadió.

### LAMENTA MC LA DECISIÓN

La bancada de Movimiento Ciudadano lamentó que el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se haya lavado las manos en la resolución de la designación de la curul que dejó vacante el panista Fernando Adame Doria.

La diputada Sandra Pámanes Ortiz que combatirán la resolución ante el Tribunal Electoral del Estado.

Crítico al órgano electoral al asegurar que se cometió un usurpación de

funciones en el Congreso y por tal motivo debió de emitir una resolución al respecto.

"Lamentamos la decisión que ha tomado la Comisión del haber simplemente evadido la responsabilidad que tienen de resolver un asunto que sí les compete, vamos a combatir esta decisión que se toma, no estamos de acuerdo con el resolutivo".

### NIEGA PRESIDENTA PRESIÓN

La Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) Beatriz Adriana Camacho Carrasco negó que haya bancadas o el mismo Gobernador del Estado presionando para ver o no el tema de la Diputación suplente de Fernando Adame, pues este órgano es autónomo.

Este día tras sesión extraordinaria donde dejarán a Cecilia Robledo como diputada local del PAN por encima de peticiones de GLMC a favor de Oscar Flores o de GLMORENA a favor de Armando Torres, el IEEPC dijo que todo se hace con apego a derecho.

## Califica Samuel homicidios como hechos aislados

Consuelo López González.

Al afirmar que Nuevo León registra una baja del 15 por ciento en delitos de alto impacto, el gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró que los homicidios registrados en las últimas horas son hechos aislados.

Abordado al término de la presentación del Festival Santa Lucia, el mandatario estatal consideró injusto que se desprestigie el trabajo de meses por uno o dos días de violencia.

"Nuestros números es que vamos muy bien en los índices, inclusive este mes ya la Fiscalía publicó que en delitos de alto impacto tenemos un 15 por ciento menos", refirió.

"Entonces, desconozco y no comparto que se recrudece la violencia".

"No se vale que por un mal día contaminemos lo que se ha hecho en seis meses...no pueden agarrar hechos aislados del concepto general; todo este año, todos los índices, y me remito a las pruebas, en todos hemos mejorado, feminicidios, homicidios, y detenciones", puntualizó.

Durante el transcurso de este miércoles sumaron 11 ejecuciones; mientras que el jueves arrancó con la aparición de tres decapitados colgados en un puente de la Carretera a Colombia, en el municipio de Salinas Victoria.

Además se encontraron tres cabezas en una hielera, que podrían pertenecer a los cuerpos.

El emecista adelantó que citará a un

Nuevo León informa para presentar en rueda de prensa las cifras que prueban una reducción sostenida en homicidios, feminicidios y otros delitos.

"Le voy a pedir a (Gerardo) Palacios Pámanes (Secretario de Seguridad Pública) que demuestre con números y hechos las mejorías".

Cuestionado previamente sobre la seguridad para los asistentes del Festival Internacional, indicó que todos pueden sentirse seguros, pues se cuenta con lo último en infraestructura y equipamiento para blindar Nuevo León.

Recordó que en breve se inaugurarán seis destacamentos de Fuerza Civil y un regimiento de la Guardia Nacional, en Cerralvo.



El mandatario dijo que solo fue un mal día en cuanto a la seguridad

Lo bueno

Que en el municipio de Santa Catarina inauguraron una nueva Clínica Médica Municipal

Lo malo

Que según la Federación Tesla no entrará en operaciones el próximo año sino hasta el 2025

Bla, bla, bla...

"Nuestros números es que vamos muy bien en los índices, inclusive este mes ya la Fiscalía publicó que en delitos de alto impacto tenemos un 15 % menos"



Samuel García Sepúlveda

Estrena Guadalupe el primer Centro de Atención a las Mujeres

La Secretaria de las Mujeres, Graciela Buchanan Ortega tomó protesta al primer centro municipal de atención a las mujeres...

estatal. "Es un compromiso, es un requerimiento que cada municipio tenga su propio Sistema, la Secretaría de las Mujeres les dará acompañamiento...

Yunuen González Sánchez, Coordinadora de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobernación y representante de la Comisionada Nacional de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)...

"Tenemos pleno convencimiento de que una de las bases para combatir la violencia contra las mujeres, es atenderla desde la raíz como lo es la instalación de este Sistema...con esto, estaremos dando pasos certeros para garantizar que las mujeres y niñas de Guadalupe tengan acceso a una vida libre de violencia...



Se tomó protesta a integrantes



La primera generación estará integrada por 40 alumnos

Tiene Apodaca escuela de robótica

Desde esta semana la Ciudad de Apodaca cuenta con una escuela de robótica donde los educandos pueden acceder a las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en niños, niñas y jóvenes.

Es así que el Gobierno Municipal de Apodaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano e Integración Social, inauguró la Escuela Municipal de Robótica (EMR).

Y es que la EMR será la primera escuela municipal a nivel nacional, y se encuentra ubicada en la colonia Valle de las Flores, en la zona sur de Apodaca, con una capacidad para 200 alumnos.

En este tema el Alcalde César Garza Villarreal dijo que la creación de la Escuela de Robótica tiene como propósito involucrar a los jóvenes e ir detectando talentos para impulsarlos, y la cual será gratuita.

"Apodaca es un centro manufacturero de clase mundial, pero cada vez más somos también un centro mentefacturero (sic); es decir, no solamente la mano de obra, sino la capacidad de

desarrollar ingeniería. El futuro está en la robótica, en la mecatrónica, en la nanotecnología, y tenemos que ir involucrando a nuestros jóvenes, detectando talentos, e irlos impulsando para que alcancen mayores y mayores niveles", señaló.

Dicho ello Jorge de León, Secretario de Desarrollo Humano, indicó que la primera generación estará integrada por un grupo de 40 alumnos y que las personas interesadas en ingresar deberán inscribirse vía el WhatsApp 8182-258-421. Agregó que ya se está trabajando en la escuela de robótica para la zona norte del municipio.

Por su parte, Cortez González, director de la EMR, destacó la importancia de desarrollar el talento en niños, niñas y jóvenes. "A nuestros ojos tenemos un semillero de los futuros ingenieros, inventores... Yo estoy seguro que los carros en un futuro van a volar, y que de estas aulas de esta escuela municipal de robótica, la primera del país, están los encargados de que eso suceda en un futuro".(AME)

Remodelan plaza en Santiago

El Presidente Municipal de Santiago, David de la Peña Marroquín, entregó la remodelación de la Plaza Gilberto Salazar en la Comunidad de San Pedro-El Álamo, en la que se construyó un skatepark, nuevas canchas deportivas, áreas verdes y andadores...



Ayer se entregó la obra

nueva área para hacer calistenia, pero también para bailar zumba y hacer sus ejercicios; los niños y jóvenes nos pidieron un área de skatepark, por eso hicimos este skatepark, modificamos los juegos y remodelamos la cancha de básquetbol y polivalente, y es una de las canchas y de las plazas más bonitas que tiene nuestro municipio", dijo.(IGB).

Inaugura Jesús Nava nueva Clínica Médica Municipal

El Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, puso en operaciones la nueva Clínica Médica Municipal, localizada en la avenida Manuel Ordóñez, en la Colonia Centro, para dar servicio a empleados y población en general.

El moderno espacio médico ofrecerá medicina general, de especialidad y de urgencias para todos los servidores públicos santacatarinenses, mientras que para población abierta se brindará consultas generales a bajo costo.

"Es una Clínica dirigida a todos los derechohabientes, que son todos los empleados de la Ciudad, policías, personal de servicios públicos, de la construcción, que anda dándole mantenimiento a la Ciudad, va dirigido a ellos y sus familias, en forma totalmente gratuita", expresó el Alcalde.



El alcalde explicó los pormenores

Además contará con nueve consultorios distribuidos para atender medicina general, preventiva y especializada en ginecología, traumatología, medicina interna, cirugía general, pediatría, cardiología, laboral y de nutrición.(AME)

Public notice for national bidding DA-LP-15-23 for cataract surgery services. Includes details on registration, bidding process, and contact information.

Public notice for national bidding DA-LP-14-23 for new vehicles. Includes details on registration, bidding process, and contact information.

EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Para el gobernador de Nuevo León las cosas en materia de seguridad no están tan graves, por lo que ahora sí, como se dice, él tiene otros números.

Por lo que consideró injusto el hecho de que le llueva metralla a su gestión, cuando el balance a presumir es más que distinto al que se dice.

De modo que, palabras más, palabras menos, Samuel García preciso ante la escalada de violencia, por las 11 víctimas de golpe, que: "Fue un mal día".

Donde dicen que las presiones están de pronóstico reservado en el interior del Congreso del Estado, luego de registrarse la licencia de la diputada priista, Alhinna Vargas.

Tan es así, que abundaron los asegunes, el silencio y un extraño vacío en torno al tema, por lo que los diputados emecistas al mando de Lalo Gaona, presentaron su adquisición.

Por lo que los legisladores del partido naranja le dieron la bienvenida a la suplente de Alhinna, Rosaura Guerra, quien dio el chapultinazo, pero que no puede tomar protesta por ahora.

Amén de que fuentes cercanas a la bancada priista, afirmaron con todas las letras que el desistimiento si existe, pero que no se ha hecho público, por lo que vale agarrar asiento.

Sin embargo, esto no le impide a Guerra por ahora posar en la foto junto con los legisladores de la bancada emecista, salvo que en próximos días u horas, se aclare el dato.

Por lo que toca a la legisladora panista Cecilia Robledo, quien pasó a ocupar la curul de Fernando Adame, la moneda sigue en el aire.

Lo anterior, por aquello de que las autoridades del Instituto Estatal Electoral prefirieron adelantar vísperas y esperar el fallo del Tribunal Estatal Electoral.

Por lo que el asunto sigue más que calentito, ante la variación de criterios, los conflictos registrados y la determinación de las autoridades.

Como ya se veía venir, a días del retorno escolar, padres de familia y representantes empresariales sacaron las uñas, en torno a la entrega del libro de texto gratuito.

A grado tal, que los quejosos recitaron un rosario de detalles que despertó su malestar y por los que afirmaron no estar de acuerdo en su entrega.

Amén de que lejos de registrar un aspecto cultural, según su apreciación, no aportará a los menores el conocimiento deseado, desde su óptica.

Por lo que habrá que ver qué curso siguen las cosas, con el retorno a las aulas a la vuelta de la esquina y la demanda de los libros anteriores.

Sobre todo en éste último aspecto toda vez que los libros de texto "antiguos", ya se encuentran a la venta en redes sociales y el Facebook.

Gerardo Fernández Noroña rendirá su informe, previo a la culminación de sus recorridos en la ciudad de Monterrey, en la explanada de Museo de Historia Mexicana, porque la Macroplaza estará ocupada por el Macrofest del Gobierno estatal.

Por lo que el evento de Noroña se empatará con la jornada musical de éste sábado, mediante el cual la "corcholata" espera recibir un apoyo estimado en las cinco mil personas, según precisaron voceros petistas, previo a su llegada.

Y, no es por echarle mosca a nadie, pero los pronósticos de lluvia en estos días, a pesar de algunos chubascos, la esperanza se hizo de agua.

Por lo cual se descartan importantes beneficios para las presas locales, luego de la ligera lluvia que no llegó a figura hasta ahora.

Lo que obliga, guste o no, a mantener la cultura del cuidado del agua, porque la crisis que se padece es fecha que no termina.

# Designa Samuel a Daniel Acosta como titular de Simeprode

El gobernador Samuel García Sepúlveda designó a su hasta ayer Secretario Particular, Daniel Acosta Fregoso, como nuevo titular del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE).

En su despacho, el mandatario estatal le hizo entrega oficial del nombramiento que lo acredita en el cargo, en sustitución de Alicia Janeth Lizárraga Cepeda.

También Presidente Nacional de la Asociación Elige México y ganador del premio World Innovation Award por

Innovación social que otorga la WIE, cuenta con Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, y es Licenciado en Administración de Negocios y Mercadotecnia.

“El Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda designó como nuevo titular del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE), a Daniel Acosta Fregoso”, se informó mediante un comunicado de prensa.

“Ha sido referente en el mundo de las organizaciones civiles, como Presidente

de Elige México impartió más de 200 conferencias a nivel nacional e internacional sobre impacto social y ha encabezado varias iniciativas de impacto ambiental”.

Fue dos veces miembro de la división del Futuro del Trabajo para la elaboración de políticas públicas en el B20, en Argentina 2018 y Arabia Saudita 2010.

Además de delegado mexicano de G20 YEA en Australia, China y Alemania.

Y desempeñarse como Vicepresidente Nacional en Responsabilidad Social en la Comisión de Empresarios Jóvenes COPARMEC.(CLG)



El ahora ex secretario particular del gobernador recibió su nuevo cargo



Contará con cuatro frecuencias a la semana pero se prevé sea diario

# Tendrá NL conexión sin escalas con Canadá

Nuevo León gozará de conectividad sin escalas con Canadá, mediante el nuevo vuelo directo Monterrey- Toronto.

Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo, anunció el nuevo destino desde el Aeropuerto Internacional de Monterrey que en un inicio contará con cuatro frecuencias a la semana y se prevé sea diario.

“Hoy estamos haciendo historia, se conectará por primera vez de manera directa a Nuevo León con Toronto”, resaltó.

“Esto ayuda a reforzar los lazos comerciales y turísticos entre México y Canadá, reafirmando que Nuevo León está en la mira internacional”.

Canadá, precisó, es el segundo país con más visitantes a México, después de Estados Unidos.

Al año arriban más de un millón 306 mil pasajeros provenientes de este país, un 14.4 por ciento del total.

“Nuevo León es el motor económico de México, sin duda somos el mejor estado para invertir y hacer negocios”, manifestó.

“Y con esto puedo afirmar que Nuevo León es una potencia de turismo, de negocios y de grandes eventos”.

Al momento, el Aeropuerto Internacional de Monterrey, considerado como la entrada y salida más importante del norte del país y sur de Texas, suma 38 destinos nacionales y 17 internacionales.

Tiene conectividad con los hub más importantes del mundo, como Madrid, Los Ángeles, Bogotá, Detroit, y Miami.

# Solicita Metrorrey operadoras y guardias

El Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey se encuentra en busca de operadoras de tren y guardias de seguridad.

A través de sus redes sociales y medios electrónicos, convocó a hombres y mujeres para integrarse a su plantilla laboral en sus tres líneas del Metro. “Únete al equipo Metrorrey”, refiere la convocatoria.

Se solicitan conductoras del tren, mujeres de 23 a 45 años, con escolaridad mínima igual a preparatoria o carrera trunca y disponibilidad para rotar turnos.

En el caso de los guardias de seguridad, se necesitan a hombres y mujeres de 21 a 50 años con secundaria terminada.

También sería en turnos rotativos. Para mayores informes comunicarse al 811-816-4766.

Los interesados podrán llevar su solicitud a las oficinas de Metrorrey, ubicadas en Pino Suárez 1123 Nte. Colonia Centro, en Monterrey, en un horario de 8:00 a 17:00 horas.(CLG)



Las edades son de 23 a 45 años

## PESQUERÍA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

**CONVOCATORIA No. TMP-DA-LP-010-2023 LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

No de licitación	Descripción de bienes o servicios	Fecha Límite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Primera etapa: Presentación de propuestas y apertura técnica y económica	Fallo Definitivo	Costo de Bases
TMP-DA-LP-010-2023	CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO PURO DE 9- NUEVE CAMIONES RECOLECTORES. 3-TRES TRACTO CAMIONES QUINTA RUEDA. 3-TRES CAJAS DE TRANSFERENCIA, 1-UNA CAMIONETA UTILITARIA TIPO CERRADA Y 1-UNA RETROCAMIONETA PARA LA RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.	05/09/2023 (10:00 a 13:00) horas	07/09/2023 (11:00) horas	14/09/2023 (11:00) horas	21/09/2023 (11:00) horas	\$3,000.00

**I.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES**  
Los interesados en obtener la inscripción o consulta de bases de las presentes licitaciones, deberán acudir a solicitarlas en la oficina de Dirección de Adquisiciones del Municipio de Pesquería, Nuevo León, ubicada en Calle Morelos, No. 100 Col. Centro, C.P. 66650, a partir de la fecha de publicación en las fechas y los horarios establecidos de la presente Convocatoria.

**II.- REQUERIMIENTOS A CUMPLIR Y PRESENTAR POR LOS INTERESADOS:**  
A). Solicitud escrita de participación en la licitación, firmada por el licitante o su representante legal.  
B). Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual los participantes designen un domicilio para oír y recibir notificaciones, un teléfono y una dirección de correo electrónico.  
C). En caso de personas morales:  
• Copia simple del Acta Constitutiva y original o copia certificada para su cotejo.  
• Copia simple de la última modificación al Acta Constitutiva y original o copia certificada para su cotejo (en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito).  
• Copia simple del Poder del Representante Legal y original o copia certificada para su cotejo.  
• Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la proposición y original o copia certificada para su cotejo.  
• Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), la cual debe ser generada de fecha actual (mes en curso).  
• Copia simple del comprobante de domicilio y original o copia certificada para su cotejo.  
En caso de personas físicas:  
• Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la proposición y original o copia certificada para su cotejo.  
• Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), la cual debe ser generada de fecha actual (mes en curso).  
• Copia simple del comprobante de domicilio y original o copia certificada para su cotejo.  
D). Escrito en el que el interesado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.

**III.- CONSULTA DE BASES**  
A). El documento que contiene las bases para la licitación pública estará a disposición de los interesados para su compra a partir del día siguiente de la fecha de publicación, hasta el día 05 de septiembre de 2023 en los horarios establecidos.

La recepción de documentos y registro será en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Palacio Municipal de Pesquería, Nuevo León, calle Morelos número 100 Centro de Pesquería, en días hábiles en horario y fechas establecidas en la presente convocatoria.  
B). Las bases de la presente licitación, se proporcionarán única y exclusivamente a las personas físicas y/o morales que satisfagan todos los requisitos establecidos en la convocatoria y por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría General.  
C). Los documentos deberán ser presentados en sobres cerrados en la fecha y hora indicados para la recepción de las propuestas, de acuerdo a lo establecido en las bases.  
D). El acto de presentación y apertura de las propuestas se celebrará el día, fecha y hora indicados en esta convocatoria, en la sala del R. Ayuntamiento del Municipio de Pesquería, Nuevo León.  
E). Nota: La descripción de los bienes a cotizar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las bases de licitación.

**MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN A AGOSTO 2023**

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES PESQUERÍA, N.L. ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

# Aseguran priistas que hay unidad en su partido

El líder del PRI en Nuevo León, José Luis Garza Ochoa, aseguró que el partido tricolor ha demostrado una vez más que la unidad de sus militantes, es un valor fundamental para avanzar junto a los ciudadanos, para recuperar y reconstruir el País que ha sido destruido en los últimos cinco años por un gobierno insensible y corrupto.

“En el PRI, vamos unidos por un México lleno de esper-

anza, igualdad, seguridad y oportunidades para todos”, señaló el también diputado.

Garza Ochoa, quien recalcó que el valor de la unidad garantiza el triunfo de la Alianza por México en el 2024.

“No hay duda del triunfo, los ciudadanos y partidos en alianza, vamos a rescatar a México que le pertenece a todos los mexicanos. Vamos unidos”, concluyó.(CLR)



Ayer cerraron filas

**APODACA GOBIERNO MUNICIPAL**

R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN

**CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES TIPO CHATARRA Y MOBILIARIO EN DESUSO No. SP-PMA-003-2023**

Lic. Juan Rubén Rangel Moreno y C. Jorge Luis Martínez Gutiérrez, Síndico Segundo y Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración de Apodaca, Nuevo León, respectivamente, con fundamento en el artículo 107 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León y los artículos 208, 212 y 214 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, así como las Leyes y Reglamentos que se relacionen, por acuerdo de fecha 31-treinta y uno de Julio de 2023-dos mil veintitrés, emitido por el R. Ayuntamiento del Municipio en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, en la que convoca al público en general a la subasta pública de bienes muebles de los denominados chatarra y mobiliario en desuso, la cual se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

A las 11:00 horas del día **11-Once de Septiembre del año en curso**, en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica del Municipio de Apodaca, Nuevo León, ubicada en calle General Francisco Naranjo Numero 412, Zona Centro en el Municipio de Apodaca, Nuevo León., se verificará el procedimiento de subasta pública y se adjudicará al postor ganador los bienes muebles de los denominados chatarra y mobiliario en desuso, mismos que se encuentran descritos en las bases de la presente subasta. La postura legal del lote a rematar es por la cantidad de **\$92,693.00 (noventa y dos mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)**.

Para adquirir las bases, conocer las características de los bienes objeto de la subasta pública y participar en dicho proceso, deberá registrarse en la Consejería Jurídica de esta Municipalidad ubicada en Calle General Francisco Naranjo 412 en el Centro de Apodaca, Nuevo León, siendo única fecha para su adquisición el día **04-cuatro de Septiembre de 2023-dos mil veintitrés**, en un horario de **9:00 am a 11:00 am**; convocatoria que se ordena publicar con un término de anticipación de 15-quinze días mínimo a la fecha de la subasta. La presente convocatoria se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Municipio y en la tabla de avisos y Gaceta Municipal de la Presidencia.

Apodaca, Nuevo León a Agosto del 2023

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO SINDICO SEGUNDO

C. JORGE LUIS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**General Zuazua GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024**

**GOBIERNO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN**  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas  
Licitación Pública Estatal

**ZUAZUA**

El Gobierno Municipal de General Zuazua, Nuevo León, a través de su Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1.3 fracciones I y II, 4.6, 11.24 FRACCIÓN I, 26-28, 31, 32, 35 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, convoca a las personas físicas o morales, que tengan la especialidad y experiencia comprobada, y que dispongan de la capacidad técnica, económica, administrativa para participar en la Licitación Pública para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado de las obras públicas a financiarse con recursos de del Fondo de Ultracrecimiento Municipal y Recursos Propios del Ejercicio 2023.

Nº. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite de inscripción	Visita al sitio de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MGZ-OP-ULTRA-RP-0223-LP	\$10,000.00	04-Sept-23 11:00 hrs.	04-Sept-23 9:00 hrs.	04-Sept-23 11:00 hrs.	13-Sept-23 8:00 hrs.	14-Sept-23 9:00 hrs.

Descripción General de la Obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos	Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Capital Contable Requerido
Construcción de Guardería Municipal en la Col. Real San Pedro, Gral. Zuazua, N.L.	20/Sept./2023	120 días naturales	\$ 5,000,000

**REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.**

- Solicitud por escrito manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el concursante, su Representante Legal o en su caso, el representante común.
- Último Estado Financiero Auditado por un Contador Público Independiente Certificado, anexando copia de la cédula profesional o Declaración Fiscal Anual, ambos del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2022) que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria de la Licitación a participar. En las bases se indica como debe presentarse el Estado Financiero Auditado, y la información complementaria a la Declaración Fiscal en formulario 22.
- Manifestación en la que el licitante declara que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, comprobándolo mediante la presentación de la opinión de cumplimiento vigente emitida por el SAT.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones y poderes que deben presentarse en el caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física.
- Constancia de Situación Fiscal y comprobante de domicilio reciente.
- Poder notariado a favor de quien firmara las propuestas y en su momento el contrato.
- En su caso, registro actualizado en la cámara que corresponda.
- Curriculum de la empresa y de los profesionales responsables (técnicos) donde demuestren la experiencia y/o capacidad técnica en obras y servicios similares.
- Para acreditar la experiencia, los participantes deberán presentar mínimo copia de tres-(3) contratos con su respectivo catálogo de conceptos y acta de entrega-recepción de obras similares donde demuestre la experiencia en construcción, obra civil, acabados.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos señalados del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 8, En las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.
- De la documentación solicitada, los interesados entregaran copia, presentando original que lo avale.

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicadas en la calle Juárez # 111 Centro, General Zuazua N.L. a partir de la fecha de publicación en horario de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 horas Los interesados en participar deberán acudir a las oficinas antes mencionadas debiendo entregar los requisitos mencionados en los numerales 1 al 10. Los solicitantes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos solicitados en esta convocatoria, se les hará entrega de un recibo de pago expedido por esta secretaria, para posterior pago e inscripción dentro de la licitación, La forma de pago podrá ser mediante cheque girado con cargo a una institución Nacional de Crédito expedido a favor de la tesorería Municipal o en efectivo.

• La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la calle Juárez # 111 Centro, Gral. Zuazua N.L. el día y hora indicada en esta convocatoria. idioma en el que se deberá presentar la proposición será el español y en moneda nacional.

• La junta de aclaraciones será el día y hora indicada en esta convocatoria y se llevará a cabo en la sala de juntas de la presidencia municipal de Gral. Zuazua sitio en calle Juárez # 111 centro, Gral. Zuazua N.L.

• El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) será el día y hora indicados en esta convocatoria, y se llevarán a cabo en lugar, fecha y hora indicadas en las bases del presente concurso.

• Utilización de la obra y/o servicios. Se indica en el cuadro superior de información de esta convocatoria.

• El(los) idioma(s) en que se deberá(n) cotizarse las proposición(es) será(n) Español.

• La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse las proposición(es) será(n) Peso Mexicano, Moneda Nacional.

• Se otorgará un anticipo para compra de material de 0%.

• Se otorgará un anticipo para inicio de obra de 0%.

• La procedencia de los recursos de las obras se financiarán con: Recursos del Fondo de Ultracrecimiento Municipal y Recursos Propios Ejercicio 2023.

13. La experiencia y capacidad de los profesionales técnico propuestos que deberán comprobar los licitantes, donde demuestre la experiencia en Construcción, Obra civil, acabados e instalaciones.

**LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN.**

• La convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, de la obra motivo de esta convocatoria emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta publica o por notificación se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la ejecución de los trabajos, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y C).- Cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.

• Si como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen los requisitos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

• Las condiciones de pago son por unidades de los trabajos terminados, mediante estimaciones que abarquen periodos de ejecución no mayores a 30 días naturales.

• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de la ley de Obras públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación al menos 72 (setenta y dos) horas previas a cada acto.

General Zuazua, N.L., Agosto del 2023

C. Jaime Alberto Villarreal González  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



Fue en el municipio de Juárez.

## Encuentran un cadáver en maleta

Sergio Luis Castillo

El cadáver de una mujer adentro de una maleta y cubierto con una sábana roja, fue localizado el jueves sobre la Carretera Monterrey- Reynosa, en el municipio de Juárez.

Las autoridades están indagando si este hallazgo, está relacionado con el caso de una hilera que fue abandonada con restos humanos en la misma localidad.

La movilización policiaca se registró la tarde del jueves en la Carretera de Monterrey a Reynosa, en el cruce con Periférico, en la citada localidad.

En ese lugar se reportó la presencia de una maleta negra con restos humanos.

Hasta el lugar se movilizan unidades de Fuerza Civil, quienes comunicaron que según las primeras investigaciones al parecer se trataban de restos de una mujer.

Indicaron que rápidamente acordonaron la zona, mientras que pedían la presencia de personal de la AEI.

Los detectives con apoyo de un médico legista comprobaron que se trataba de una persona del sexo femenino.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima, por lo que esperarán los resultados de las pruebas de ADN.

Indicando que esta persona contaba con una edad aproximada de 25 años, complexión delgada y piel blanca.

Su cuerpo estaba dentro de una maleta color rojo y lo cubría además una sábana color rojo.

La víctima presentaba evidentes huellas de violencia, sin determinarse en ese momento las causas de su muerte.

Los hechos ya son investigados por personal del grupo de homicidios de la AEI.

# Cuelgan en puente cuerpos de 3 hombres decapitados

Gilberto López B.

Los cuerpos decapitados y colgados de tres hombres ejecutados fueron hallados en un puente de la Carretera a Colombia, la noche del miércoles en el municipio de Salinas Victoria.

Ante los hechos se registró una intensa movilización de los elementos de la policía, tanto municipales como estatales y federales.

La triple ejecución se registró en el kilómetro 21 de la Carretera a Colombia, en su cruce con el entronque de Salinas Victoria a Ciénega de Flores, a las 23:30 horas.

Elementos de la Policía municipal que realizaban su recorrido fueron los que realizaron el hallazgo, se percataron de tres cadáveres colgados de los pies y a baja altura, en ambos sentidos de la carretera.

Ante lo sucedido la carretera fue cerrada por las autoridades mientras se realizaban las indagatorias.

Policías municipales fueron los primeros en arribar al lugar, más tarde llegó Fuerza Civil, AEI y Sedena.

Las personas fallecidas



Los hechos se registraron en Salinas Victoria.

no fueron identificadas y se estableció que estaban decapitados.

Uno de ellos occisos vestía pantalón de mezclilla en color gris, calzado tipo tenis color negro, otro traía una playera en color rojo, pantalón de mezclilla en color azul, y el último una playera en color negro, short color negro y calcetines en color negro.

### HALLAN CABEZAS

Las cabezas de tres hombres dentro de una hielera y con un mensaje, fueron encontradas esta madrugada en el municipio de Salinas

tada a las autoridades, quienes al arribar al lugar confirmaron de los hechos.

Con las cabezas se encontró un narcomensaje en un cartelón color blanco, sin que se diera a conocer el contenido del mismo.

Más tarde, al menos tres miembros del crimen organizado que estarían implicados en los hechos violentos fueron detenidos ayer por las autoridades.

Los delincuentes tenían su base de operaciones en una finca en El Carmen.

Así lo informó Gerardo Palacios Pámanes, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, quien indicó que las investigaciones aún están en proceso.

“Acerca de los hechos sucedidos en las últimas horas en municipios de la periferia, informo que ya hay personas detenidas”, dijo el jefe policiaco.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad de los acusados y su lugar de procedencia.

“Se trata de 3 integrantes de la célula delictiva que sería responsable de los delitos en cuestión”.



La violencia azota a NL.

## Ejecutan a taxista afuera de cantina

Andrés Villalobos Ramírez

Un taxista fue ejecutado a balazos afuera de un antro de vicio ubicado a una cuadra de la presidencia municipal de Montemorelos.

La muerte violenta ocurrió a las 20:46 horas afuera del bar conocido como La Curva del Tigre, situada en la calle 5 de Mayo y Mina en el centro del mencionado municipio.

Al lugar acudieron paramédicos de Protección Civil municipal, ya que en primera instancia reportaban a una persona con impactos de arma de fuego y al momento de revisarlo ya no contaba con signos vitales.

El hombre que murió por las heridas por arma de fuego fue identificado como Martín Peñaloza, a quien apodaban como "Cachito".

Una fuente allegada a las investigaciones dijo que la noche del jueves el hombre salió del bar, momentos después llegó un pistolero, el cual le disparó para luego escapar.

Vecinos del sector ayudaron al hombre quien quedó malherido en la vía pública, al cual llevaron en un vehículo a una clínica donde momentos después, murió.

### IDENTIFICAN A EJECUTADO

La Fiscalía de Justicia identificó al comerciante que fue ejecutado de diez balazos, en un depósito de cerveza ubicada en Galeana.

Mencionaron que todo parece indicar que se trata de una venganza personal contra la víctima, por aparentes problemas de viejas rencillas con otras personas.

Personal de la AEI se encuentra en el municipio de Galeana, realizando las investigaciones correspondientes.

El ahora occiso fue identificado como Alfonso Sánchez González, de 55 años de edad, con domicilio en esta ciudad.

# Se salvan de morir aplastadas

Sergio Luis Castillo

Una mujer y su bebé se salvaron milagrosamente de ser aplastadas por la caja de un tráiler, que no midió el peso de su carga y colapsó cuando dio vuelta sobre la Avenida Ojo de Agua, en el municipio de Apodaca.

La mujer tomó la precaución de colocar a la pequeña en un asiento para bebés, ubicado en el costado izquierdo de su troca, lo que evitó una tragedia.

Las autoridades mencionaron que el presunto responsable es el conductor del tráiler, por realizar un movimiento brusco.

Las afectadas son una joven ama de casa y su bebé de un año de edad, quienes no fueron identificadas en ese momento.

Madre e hija viajaban en una camioneta Toyota Adventure en color gris, con placas del estado de Nuevo León.

Según los informes de las autoridades, la conductora de la camioneta esperaba la luz verde del semáforo en dicha avenida, la cual cruza con Antiguo Camino a Santo Domingo, y de manera repentina vio como un tráiler se intentaba incorporar hacia el sentido contrario.

La unidad intentó girar, sin embargo, el peso de la carga que aparentemente se trataba de madera le ganó y cayó a un costado del vehículo particular en el que viajaban la madre y su hija.

Por fortuna, el bebé venía del lado contrario de donde ocurrió el impacto, por lo que ella y la conductora



La caja casi aplasta por completo un vehículo.

resultaron ilesas.

Al sitio arribaron elementos de Tránsito de Apodaca, quienes esperaron la llegada de la grúa para retirar la caja del tráiler y posteriormente liberar la vialidad.

En otro caso, un tráiler que remolcaba un contenedor terminó volcando a un costado de la Carretera

## Vinculan a sujeto que acuchilla a su esposa en clínica del IMSS

Gilberto López Betancourt

El hombre que acuchilló a su esposa en el interior de una clínica del IMSS la semana pasada, fue vinculado a proceso por los delitos de feminicidio en grado de tentativa, violencia familiar y lesiones calificadas.

Ayer se reanudó la audiencia contra el presunto en la cual se resolvió su situación jurídica.

El detenido es Emilio "N", de 40 años de edad, investigado con relación a la agresión por arma blanca en contra de su esposa, en hechos registrados el miércoles de la semana pasada en Apodaca.

La audiencia inició el domingo, para reanudarse ayer, el Juez estimó suficientes y confiables las evidencias presentadas por el Ministerio Público.

Dichas pruebas establecieron la probable participación del imputado en hechos calificados como delito y su posible intención de causar daño a la víctima, con ánimo de privarla de la vida por razones de género.

El Juez resolvió la situación jurídica del imputado y dictó en su contra Auto de Vinculación a Proceso por los tres delitos solicitados.

Al imputado se le impuso prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, a cumplir internado en un Centro de Reinserción Social Estatal, y se fijó un plazo de cuatro meses para cierre de investigación complementaria.

### AGREDE A SU PAPÁ

Un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, luego de presuntamente empujar a su padre hasta tirarlo al suelo, enojado porque su progenitor le pidió la credencial de elector para darlo de alta en el IMSS, ya que está desempleado.

Los hechos ocurrieron a las 19:40 horas del miércoles en la calle Actopan cruz con Tulancingo, en la Colonia Mitras Centro, donde fue capturado Rubén Ernesto C., de 36 años de edad.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando vieron a un mas-



La unidad médica se localiza en el centro de Apodaca.

culino que les hacía señas pidiéndoles auxilio.

Al aproximarse con el afectado, de 64 años de edad, les dijo que estaba en la sala de su domicilio, cuando le pidió a su hijo la credencial de elector, ya que como está desempleado no tiene Seguro Social y él deseaba darlo de alta.

Sin embargo, como respuesta escuchó que sólo quería quitarle su dinero y posteriormente su hijo lo empujó hasta que cayó al suelo, lastimándose la parte baja de la espalda.

A como pudo el padre de familia salió a la calle, observando que pasaban los uniformados municipales en una

## Rescatan a niño en el Cerro de la Silla

Gilberto López Betancourt

Un niño de 12 años de edad que cayó a un pozo en el Cerro de la Silla, fue rescatado por elementos de Protección Civil y elementos de la Policía, la tarde del miércoles en el Cerro de la Silla, municipio de Guadalupe.

El reporte de los hechos se registró aproximadamente a las 18:35 horas en el área de cascadas, a la altura de la Colonia Rincón de la Sierra.

Los elementos de Protección Civil y Policías de Guadalupe realizaron el rescate del menor, que resultó con una lesión en el tobillo izquierdo.

El afectado señaló a las autoridades que resbaló, para luego caer en un pozo, el cual se estimó tiene una profundidad de 12 metros, en el área de las cascadas, en el Cerro de la Silla.

Los rescatistas y oficiales acudieron al auxilio a la altura de la primera cascada y localizaron a José Miguel, quien se encontraba con su madre, Mayra Ramón y unos amigos.

El personal de rescate utilizó el equipo de cuerdas para descender y extraerlo al menor.

Una vez que estuvieron con el

lesionado lo inmovilizaron de uno de sus tobillos, y con una camilla especial comenzaron el traslado hacia el acceso principal al paraje, donde posteriormente fue llevado por sus familiares a recibir atención médica por sus propios medios.

Protección Civil exhorta a los senderistas, para que utilicen zapato adecuado para evitar caídas cuando acudan, ya sea al Cerro de la Silla o a otros.

Además se hizo una recomendación a no acceder en el horario de las 11:00 de la mañana a las 05:00 de la tarde, para evitar un golpe de calor.



El menor cayó en un pozo.



## Paternidad

## AÑEJA



### Tigres manda sobre Pumas por casi cinco años en la capital del país

Alberto Cantú

Los Tigres jugarán el próximo día 27 de este mes en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria cuando enfrenten a Pumas en la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, siendo ese escenario en el que no pierden frente a ese rival desde hace más de cuatro años.

De hecho, la última derrota de Tigres ante Pumas en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria en CDMX fue un dos de diciembre del 2018, hace ya cuatro años con ocho meses.

Y en estos cuatro años con ocho meses, los Tigres han jugado cuatro partidos frente a Pumas en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria en CDMX y cuentan con una marca de dos victorias con dos empates.

De esas dos victorias, una fue un cua-

tro de agosto del 2019 cuando Tigres los superó por marcador de un gol a cero y eso después de un tanto de André Pierre Gignac, mientras que la segunda sucedió en enero del año pasado y por resultado final de dos dianas a una.

Lo otros dos empates fueron un cero a cero en abril del 2021, además de la igualada a un gol con ellos en agosto del año pasado.

Ahora Tigres expondrá ese invicto de casi cinco años que tienen sin perder en ese lugar frente a Pumas, haciéndolo frente a ellos el próximo día 27 de este mes, en duelo que será en punto de las 18:05 horas.

Los de la UANL van por un triunfo más en ese lugar que los mantenga entre los cuatro mejores de la tabla general en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, justa en la que por cierto aspiran de forma seria al bicampeonato.

## Las Tigres, a mantener su invicto

Alberto Cantú

Tigres Femenil buscará mantener este viernes por la noche su estatus de invicto en esta temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Las 'Amazonas' enfrentarán hoy de locales y en punto de las 19:00 horas al cuadro del Atlas de Guadalajara, todo esto en el Estadio Universitario.

Este conjunto felino viene de golpear en Torreón y por marcador de siete goles a cero al conjunto de Santos, siendo este resultado uno suficiente para con ello tener 19 puntos de 21 posibles y ser sublíderes generales, lo cual es producto también de seis victorias y un empate en la temporada.

Este conjunto auriazul busca ganar hoy y esperar algún empate o derrota del América ante Mazatlán para con ello tomar el liderato en esta Liga MX Femenil.



Se enfrentarán hoy en punto de las 19:00 horas.

## Y Rayadas, a quitarse malaria

Alberto Cantú

Las Rayadas del Monterrey buscarán dejar atrás su mala racha cuando este viernes por la noche enfrenten al conjunto de Pumas.

Cómo locales y en la fecha ocho del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil, el conjunto de Rayadas jugará en contra del conjunto de la UNAM.

Este duelo entre las albiazules y su rival, en este caso el equipo de Pumas, será en punto de las 21:00 horas.

La escuadra de Eva Espejo buscará dejar atrás sus dos partidos sin triunfo luego de su derrota ante Chivas y su empate frente a las Bravas de Juárez, situación por la cual por cierto hoy tienen solo 14 puntos de 21 posibles.

Mientras tanto, de rival tendrán a un conjunto de Pumas que cuenta con 10 puntos en siete jornadas y que al igual que las Rayadas han tenido un irregular inicio de temporada, motivo por el cual, con el afán de buscar un resultado positivo en el Gigante de Acero, buscarán complicarle el partido a un equipo de Rayadas que ha venido de más a menos en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX Femenil y eso seguramente hará que el juego además de parejo y cerrado, sea atractivo con muchas llegadas en los dos arcos, lo cual es lo que se busca desde un inicio.



Buscarán dejar atrás su mala racha.

Alberto Cantú

Luis Rubiales, el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, renunciará a su cargo de directivo y eso después de estar en un escándalo por besar a una jugadora de la Selección de España tras haber ganado el Mundial Femenil en Australia y a Inglaterra, en este caso a Jennifer Hermoso.

Según informes del Diario Marca de España, Luis Rubiales anunciará este viernes su renuncia de la Real Federación Española de Fútbol.

Y esto es así ya que las distintas presiones del gobierno español, así como también de la prensa de ese país, del medio del fútbol y de más ámbitos, han hecho que Rubiales tome esa decisión.

Rubiales tiene en el cargo como presidente de la RFEF desde mayo del 2018, pero ahora sería cuestión de horas para que él anuncie su renuncia.

Eso sí, pese a que su renuncia es casi un hecho, aún la RFEF no tiene el nombre de quién sustituirá a Rubiales en su cargo.

### FIFA LO INVESTIGA

La FIFA, el ente rector del fútbol a nivel mundial, abrió un procedimiento contra Luis Rubiales, frente al presidente de la Real Federación Española de Fútbol y eso por haber besado a Jennifer Hermoso, a la jugadora de la Selección de España y eso cuando ella celebraba el haber ganado el Mundial Femenil en Australia.

A través de un largo comunicado, la FIFA da a entender que Luis Rubiales



El mundo no le perdona a Rubiales este acto bochornoso.

## Renunciará Rubiales a la RFEF tras escándalo

### El presidente del organismo del fútbol español se metió en serios problemas por el beso plasmado a Jennifer Hermoso

tiene muchas posibilidades de tener que dejar su cargo como directivo del fútbol español.

“Estos hechos podrían resultar constitutivos de violaciones de los artículos 13.1 y 13.2

del Código Disciplinario de la FIFA, por lo que un despido suena como posibilidad”, informaron.

Pese a que Rubiales en su momento

pidió disculpas por lo sucedido, ahora la FIFA tomó el caso y pronto podría existir una decisión final en el que se le pida su renuncia de la RFEF.

Tras esta situación, se espera que este viernes pueda haber novedades desde la Real Federación Española de Fútbol y eso podría significar la salida de Luis Rubiales, quien ocupa ese cargo desde mayo del 2018.

## Sultanes están a uno... de ser eliminados

Alberto Cantú

Los Sultanes de Monterrey se irán en desventaja en la semifinal de la zona norte de la Liga Mexicana de Beisbol y eso después de perder en el quinto de la serie sobre los Tecolotes de los Dos Laredos.

Desde el Estadio de Beisbol Monterrey, los Tecolotes vencieron anoche a los Sultanes de Monterrey y los superaron por marcador final de seis carreras a cinco, logrando el pitcher cerrador Donnie Hart el out 27 tras ponchar a Víctor Mendoza para con ello darle ventaja de tres juegos a dos al conjunto de los Dos Laredos.

Gran partido en el Palacio Sultán que se fue igualado a cuatro carreras hasta la novena entrada y fue ahí en la parte alta de la misma cuando Tecolotes agarró una ventaja de dos gracias a un cuadrangular de Danry Vázquez, todo esto mientras los regios descontaba en la parte baja con la generada por parte de Carlos Soto.

El momento de tensión se vivió en ese momento en el Palacio Sultán y el pitcher Geoff Broussard se marchó para que entrara Donnie Hart, quien consiguió el último out al ponchar a Víctor Mendoza para con ello ganar el juego para los Tecolotes, logrando esto sin permitir que el bateador pudiera impactar la pelota y evitando la amenaza de los peloteros en las bases.



Sultanes cayó con Algodoneros.

Tras este resultado, los Tecolotes están a una victoria más de llegar a la final de la zona norte en la Liga Mexicana de Beisbol, mientras que Sultanes ocupará ganar los dos de visitantes frente a los Dos Laredos para seguir vivo en esta postemporada.

### CERCA EL SIN HIT NI CARRERA EN ALGODONEROS

Una joya de pitcheo de Aldo Montes llevó al triunfo a Unión Laguna sobre Toros de Tijuana por dos carreras a una para tomar ventaja de dos juegos a uno en la serie de xona del playoff.

Montes se quedó a dos outs de lanzar juego sin hit ni carrera pero un home run de Beau Amaral le quitó esa oportunidad, mientras que Thomas McIlraith consiguió el salvamento.

# Cruz Azul, de los más goleados, pero Rayados está sin gol

Ya sea por distintas razones, por lesiones en sus delanteros o por bajas de juego, pero el Monterrey batalla con el gol en sus atacantes y esa situación será una situación a buscar mejorar cuando enfrenten a uno de los peores equipos del campeonato mexicano en esta jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, a un Cruz Azul que de paso es el segundo conjunto con más goles en contra en la justa local.

Si bien el Cruz Azul con nueve goles en contra en cinco juegos es el segundo equipo con más tantos recibidos en este campeonato mexicano y eso podría hacer creer que Rayados tendría en ellos a un rival a modo para sacar los tres puntos y eso cuando retomen su participación en la justa local, la realidad de las cosas es que todo esto podría ser tal vez diferente si se toma en cuenta el presente de los encargados del gol en este equipo regio, en este caso los atacantes.

Tomando en cuenta únicamente el presente del ataque de Rayados de Monterrey en esta temporada 2023-2024, la realidad de las cosas es que no todo luce como alentador para destaparse con goles frente al Cruz Azul el próximo día 27 de este mes en el presente campeonato mexicano, todo esto si se toma en cuenta que la actualidad de los ofensivos albiazules en el tema del gol, ya sea por bajas de juego o lesiones, no es la mejor.

¿Pero cuáles son los ofensivos de Rayados en esta temporada 2023-2024? Esos vendrían siendo Joao Rojas, Sergio Canales, Maxi Meza, Jordi Cortizo, Alfonso González, Rogelio Funes Mori, Germán Berterame, Rodrigo Aguirre y Ali Ávila.

De entrada, Rayados no contaría para el duelo ante Cruz Azul con futbolistas como Alfonso González, Rodrigo Aguirre y Germán Berterame por temas de lesión; recordar que "Ponchito" se lesionó en mayo del presente año y desde entonces no ha jugado con el conjunto regio, mientras que Rodrigo Aguirre no lo hace desde finales del mes pasado por un dolor en la pantorrilla izquierda y Berterame desde inicios de este agosto por una fractura de pie izquierdo.

Quitando a Alfonso González, Rodrigo



Rayados no contaría para el duelo ante Cruz Azul con futbolistas como Alfonso González, Rodrigo Aguirre y Germán Berterame.



## Retrasan un día juego ante Chivas

La visita del Monterrey a las Chivas de la fecha siete, que originalmente se jugaría el sábado 2 de septiembre, finalmente se disputará a un día después, a las 19:10 horas.

Aguirre y Germán Berterame, el Monterrey contaría para el duelo ante Cruz Azul con ofensivos como Joao Rojas, Maxi Meza, Sergio Canales, Jordi Cortizo, Rogelio Funes Mori y Ali Ávila.

Rogelio Funes Mori, por ejemplo, solo ha marcado dos goles con el Monterrey en los nueve partidos del conjunto regio en esta temporada 2023-2024, siendo uno en la jornada uno de visitantes frente al San Luis a comienzos del mes pasado y en la temporada regular

del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mientras que el otro sucedió ante LAFC de los Ángeles en los cuartos de final de la Leagues Cup, hace ya dos partidos, y eso después de que no anotara ante Nashville y frente al Filadelfia, todo esto aunado a un Ali Ávila que si bien brilló en algunos de esos cruces, en ninguno se hizo presente en el marcador.

Joao Rojas ha visto actividad en los nueve partidos de Rayados de Monterrey en esta temporada 2023-2024, pero solo anotó dos goles frente al Mazatlán y eso fue para mediados del mes pasado, hace ya siete encuentros.

Otro jugador vendría siendo Maxi Meza, futbolista que solo ha anotado un gol con el Monterrey en los nueve juegos del equipo en esta temporada 2023-2024, siendo ese ante Portland Timbers y en los 16vos de final de la Leagues Cup, hace cuatro compromisos.

¿Será Sergio Canales el encargado de anotar los goles con el Monterrey en el duelo ante Cruz Azul? El español, quien llegó como refuerzo del conjunto regio esta temporada, debutó a inicios de este mes frente al Portland Timbers en los 16vos de final de la Leagues Cup y en total ha jugado cinco duelos con el cuadro regio, anotando dos tantos y su último fue ante LAFC y en los cuartos de final de esa contienda, hace dos compromisos. (AC)



Robert Dante Siboldi.

## Vigón o Laínez, las dudas de Siboldi

Robert Dante Siboldi, el técnico de Tigres, tiene algunas dudas todavía en el parado táctico para definir al equipo que jugará frente a Pumas en la fecha seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, siendo Juan Pablo Vigón y Diego Laínez la incertidumbre que tiene el estratega felino sobre a quién de los dos poner de inicio en contra de los de la UNAM.

Los Tigres entrenaron ayer por la mañana en el Estadio Universitario y ahí Robert Dante Siboldi se mantuvo trabajando con diversos parados tácticos para enfrentar a Pumas el día 27 de este mes, siendo Vigón y Laínez la interrogante.

Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Luis Quiñones, Diego Laínez, Sebastián Córdova y André Pierre Gignac fue el equipo que más usó de inicio en la práctica del jueves, pero ahí la duda que tuvo fue la de si poner a Vigón y sacar a Diego.

Otro parado táctico que usó Siboldi fue el de Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo; Rafael Carioca, Juan Pablo Vigón;

Fernando Gorriarán, Luis Quiñones, Sebastián Córdova y André Pierre Gignac.

En ese segundo parado táctico, Vigón entró por Laínez y Gorriarán jugó de extremo por derecha, mientras que Juan Pablo acompañó en el mediocampo a Rafa Carioca.

Eso sí, aún Siboldi tendrá este viernes y el sábado para definir al equipo que jugará en la capital del país ante Pumas, motivo por el cual todavía tiene tiempo suficiente en este sentido para aclarar las dudas que tiene en su parado táctico.

Cabe señalar que este duelo entre Tigres y Pumas del día 27 de este mes en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria de CDMX, en duelo de la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, será a las 18:05 horas.

Los felinos expondrán su invicto en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y eso después de que tengan una producción de dos victorias por dos empates en este campeonato mexicano, lo cual es producto de igualar ante Puebla y Bravos, además de vencer a León y al conjunto del Necaxa.



Será en punto de las 19:00 horas.

## Abren Puebla-Bravos y Xolos-Mazatlán la J6

Después de la actividad del día de ayer, la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX va a seguir este viernes por la noche y eso será con un total de dos partidos de la fecha seis del mencionado campeonato mexicano.

El primero será en punto de las 19:00 horas cuando el Puebla de la Franja sea local y enfrente a los Bravos de Juárez.

Más tarde, a las 21:10 horas, los Xolos de Tijuana serán locales y enfrentarán al conjunto del Mazatlán de Sinaloa.

En el primer partido, en el Puebla ante Bravos, los visitantes llegarán a este duelo con 11 puntos y si hoy vencen al conjunto local pues tomarían de forma parcial el liderato, mientras que

los enfranjados solo tienen un punto de 15 posibles y hoy están urgidos de victoria, aspecto por el cual, tras saber la necesidad de ambos ganar por distintas necesidades, eso hace creer que el Estadio Cuauhtémoc, la sede de este duelo entre poblanos y su rival.

Ya en el otro compromiso, en el Tijuana ante Mazatlán, los Xolos solo tienen cuatro puntos de 12 posibles tras venir de perder ante Chivas y Mazatlán que venció a Puebla llega a este juego con cinco unidades en cinco partidos, motivo por el cual de igual forma el Estadio Caliente, la casa del conjunto de la frontera y la cual pretende albergar este compromiso, espera tener un gran partido entre los rivales de este viernes por la noche en ese lugar.

## Funes y Ali comandarán el ataque rayado

Fernando 'Tano' Ortiz, técnico de Rayados, depositó su confianza en sus actuales delanteros como Rogelio Funes Mori y Ali Ávila y eso pese a que la máxima figura del equipo, en este caso Germán Berterame, esté lesionado, argumentando que si bien si tiene escasez en el ataque en el tema del centro delantero, aún así confía en la materia prima con la que cuenta para suplir al antes mencionado, del que por cierto aún se desconoce cuando volverá a las canchas.

Ortiz habló ayer por la mañana en rueda de prensa y previo al duelo ante Cruz Azul, mostró confianza en los actuales delanteros que tiene en el Monterrey como son Rogelio Funes Mori y Ali Ávila, todo esto para que ellos se hagan cargo del gol mientras Germán Berterame y Rodrigo Aguirre se

recuperan.

"Si han notado, he modificado quizás el sistema, quizás no lo han notado, pero sí he jugado con dos puntas, he retrasado a Sergio en ese sentido, que jugaba media punta, lo he retrasado. Variantes puedo llegar a tener. La idea siempre tiene que estar, no importa quién es el hombre que cumpla esa función, pero la idea tiene que estar. Si Rogelio quizás, a consideración de ustedes, no es el indicado, yo confío en Rogelio, o en su momento Ali.

"Ellos saben lo que yo quiero y pretendo sobre esa posición. Después que yo modifique para lo mejor del equipo, si hay modificación. Quizás el esquema se modifica, pero los nombres tienen que ser los mismos en la función que yo quiero", dijo.



Rogelio Funes Mori.



Alexia Putellas.

## Putellas sí vendrá con Barça femenil

Alexia Putellas, la actual mejor futbolista del mundo y quien ganó con España el anterior Mundial Femenil en Australia y frente a Inglaterra, sí estará en México para jugar frente a Tigres Femenil en el duelo del día dos del mes entrante.

Si bien en un principio se rumoró que tanto ella como otras jugadoras estelares de España que ganaron el Mundial Femenil no iban a hacer la gira por México para enfrentar a Tigres ya que se irían de vacaciones, ahora se pudo saber que la situación con Putellas es distinta.

Según informes de Angel Pérez, periodista de Mundo Deportivo de Barcelona, mismos que después fueron confirmados por el técnico de las blaugranas, la española Alexia Putellas está liberada debido a sus vacaciones después del Mundial Femenil y sería una de las jugadoras del conjunto culé que viajan a México para enfrentar a las Águilas del América y a Tigres en su gira por el país.

Putellas ha ganado dos Balones de Oro con el Barcelona que la acreditaron como la mejor futbolista del mundo en 2021 y 2022.

## Le guiña el ojo el Tri a Julián Quiñones

El técnico de la Selección Mexicana de Fútbol, Jaime Lozano, confirmó que el colombiano y naturalizado mexicano Julián Quiñones, quiere representar a México y en el Tri están analizando el convocarlo.

"Julián es mexicano, quiere jugar para México y ya hablamos con él", afirmó Lozano en rueda de prensa, además de mostrar su compromiso con el objetivo de Sisniega de que el Tri pueda quedar entre las ocho mejores selecciones en el Mundial que será en tres años más.

Ayer, el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Ivar Sisniega, sostuvo una rueda de prensa junto al técnico del Tri, junto a Jaime Lozano,

además de Duilio Davino que es el director de selecciones nacionales, donde sostuvieron que el objetivo para el mundial 2026 es quedar entre los ocho mejores.

"Creo que es un objetivo alcanzable (quedar entre las ocho mejores selecciones del 2026) ya que tenemos la materia prima para eso", expresó Jaime Llozano.

"El objetivo es claro y ese es el de quedar dentro de las ocho mejores selecciones en el Mundial del 2026", dijo Sisniega en esa rueda de prensa, lo que significaría que México logre un pase a unos cuartos de final de una Copa del Mundo que no consiguen desde que fueron anfitriones en 1986, hace 37 años.



Julián Quiñones.

## Al Ittihad de Benzema lidera en Arabia Saudita

El Al Ittihad, club en el que juega el francés Karim Benzema, ha vuelto a ganar y con eso es que están liderando en la Liga de Arabia Saudita.

Este conjunto del Al Ittihad ahora venció al cuadro del Al Riyadh y eso fue por marcador final de cuatro goles a cero.

Benzema había anotado su gol y eso fue al 17' de acción, mientras que Hamdallah al 25' y al 55' anotó otros dos más, además de que Saleh logró otro al 90' para este Al Ittihad.

Con este equipo, el Al Ittihad sigue de líder en la Liga de Arabia Saudita y eso es después de que tengan nueve puntos en tres jornadas.

Ya en más actividad en la jornada tres de la Liga de Arabia Saudita, el Al Hilal sin Neymar todavía goleó cuatro a cero al Al Raed, mientras que Al Ahli venció uno a cero al conjunto del Al Okhdood Club, el Al Ettifaq igualó a un tanto con el Al Khaleej y el Al Wahda superó tres a cero al conjunto del Al Ta'ee.

# Llega Isaac Paredes a 26 jonrones con Rays

El pelotero mexicano Isaac Paredes llegó anoche a la cantidad de 26 jonrones con los Rays de Tampa Bay en esta temporada regular de este año en las Grandes Ligas.

Paredes logró esta situación en la victoria de su equipo sobre los Rockies de Colorado que fue por marcador final de cinco carreras contra tres.

Todo esto sucedió cuando su equipo lo perdía por diferencia de una carrera en la sexta entrada, momento en el que se voló la barda y igualó el juego a tres por bando.

Además de eso, Paredes, en líneas generales, tuvo tres turnos al bat, registrando una carrera, un hit y produciendo una más, además de mandarse ese jonrón que fue espectacular.

Randy Arozarena, quien también es mexicano, de igual forma brilló en el duelo con los Rays y eso fue con una carrera y un hit en los tres turnos al bat en los que estuvo con Tampa Bay sobre los Rockies.

A su vez, los Rays llegaron a una marca de 78 victorias por 51 derrotas, mientras que los Rockies ahora tienen un récord perdedor de 48 triunfos por 79 juegos perdidos.



Paredes logró esta situación en la victoria de su equipo sobre los Rockies

## MÁS ACTIVIDAD DE MEXICANOS EN GRANDES LIGAS

Ya en más actividad de los peloteros mexicanos en las Grandes Ligas, Alex Verdugo fue titular en Boston y eso fue en la victoria por 17 carreras contra una sobre los Astros de Houston, logrando dos carreras y otras dos producidas en siete turnos al bat, mientras que Luis

Urias, quien también está en los Red Sox, generó dos carreras, produjo también dos y se mandó cuatro hits en seis turnos al bat.

Por último, pero no menos importante, Joey Meneses en Washington produjo en la victoria sobre los Yanquis de Nueva York y en cinco turnos al bat la cifra de un hit para producir también una carrera en el compromiso.



Acereros se reporta listo para la temporada.

## Pittsburgh e Indianápolis cierran pretemporada con récord ganador

Los Acereros de Pittsburgh y los Colts de Indianápolis cerraron anoche su pretemporada de la NFL y lo hicieron con una marca ganadora.

El conjunto de los Acereros de Pittsburgh venció a los Halcones de Atlanta y eso fue por marcador final de 24 puntos contra cero, logrando cerrar así con su pretemporada y eso con una marca final de tres victorias por ninguna derrota.

Ya en el otro juego, los Colts de Indianápolis se impusieron de visitantes a las Águilas de Filadelfia y eso fue por marcador final de 27 puntos contra 13, todo esto, para con ello, cerrar su pretemporada de la NFL con un récord ganador de dos victorias y una sola derrota.

En el primer partido que fue en Atlanta, los Acereros de Pittsburgh generaron 24 puntos sin respuesta en los primeros dos cuartos y eso fue gracias a los tres touchdowns por la vía del acarreo en jugadores como Anthony McFarland JR, Najee Harris y Jaylen Warren, además de un gol de campo de tres unidades del pateador Chris Boswell.

Y en el segundo encuentro que en Filadelfia, las Águilas tuvieron

### Actividad para hoy

Carolina-Detroit  
Tennessee-Nueva Inglaterra  
San Francisco-Cargadores

una ventaja de tres puntos sobre Indianápolis al término del primer periodo y eso fue por un marcador final de 10 puntos contra siete, pero la ofensiva de los Indianápolis Colts generó 20 unidades en los últimos tres periodos y en ellos solo recibió tres la defensiva del visitante para acabar ganando el juego por diferencia de 14.

Trey Sermon con un acarreo de touchdown produjo siete unidades en el primer cuarto y el pateador Jake Elliot generó seis, mientras que la ofensiva de Indianápolis no se cansó de meter puntos en todos los periodos.

El QB Gardner Minshew en Indianápolis tuvo un juego de 102 yardas por aire y un pase de touchdown, mientras que entre acarreos y recepciones los jugadores Evan Hull, Deon Jackson y Kenyan Drake generaron tres TD del visitante, además de que el pateador Lucas Havrisik produjo más desde los goles de campo.

## Eliminan a México en Williamsport

El sueño de ser campeón por parte de México en la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas en este año ha terminado en las semifinales.

La Liga Municipal de Tijuana perdió ayer por la tarde en contra de su similar de Curazao y eso fue por marcador final de cuatro carreras contra dos.

Con tres carreras de caballito en la apertura del sexto inning, Curazao derrotó a México para conseguir el último boleto a la final internacional de la edición 76 de la Serie Mundial de Ligas

Pequeñas.

El conjunto mexicano había empezado ganando el duelo con un batazo de Andrés Rubio en la tercera entrada, pero después la ofensiva del rival fue mejor y se llevaron la victoria.

Tras este resultado, el conjunto mexicano cerró así su participación en la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas.

Curazao avanzó a la final internacional y el día 26 de este mes jugarán frente a China Taipéi en la disputa del título.



Los de Tijuana no pudieron más.



Carlos Elizondo dejó huella en la lucha libre del país.

## Muere Carlos Elizondo, reconocido promotor de lucha libre en México

Carlos Elizondo, reconocido promotor de la lucha libre mexicana que descubrió a talentos en su momento como Latin Lover y Vampiro Canadiense, murió en Monterrey a la edad de los 78 años de edad.

Por enfermedades como el azúcar y enfisema pulmonar, el promotor murió ayer por la mañana en la Sultana del Norte, siendo esto informado por su sobrino Ricardo Elizondo.

“Fue sorpresivo, siempre estuvo activo, nos llenó de mucha satisfacción su vida y bueno, ya lo llamaron de arriba. Se fue tranquilo, siempre estuvo consciente y siempre fue autosuficiente, todavía el lunes estaba platicando de varios planes que tenía”, detalló en sus redes sociales.

El promotor empezó su trabajo

de representación en la lucha libre en la Monumental y eso fue en el ya lejano 1985, siendo el sucesor de René Guajardo, además de que colaboró e impulsó las brillantes carreras en este deporte del Doctor Wagner, de Ángel Blanco y del Solitario.

El antes mencionado es recordado por tener peleas históricas en la lucha libre mexicana y ante rivales como el Doctor Wagner y Solitario, además de enfrentar al Matemático y a Blue Demon.

Además de descubrir a Latin Lover, Carlos Elizondo también impulsó en su carrera al Corazón de León, quien por cierto es Chris Jericho en la WWE y la marca AEW, además de igual forma mandar al estrellato en su momento al Vampiro Canadiense.

Los Lakers de los Ángeles, equipo de la NBA, le harán un homenaje a su leyenda que murió en un accidente aéreo y eso en enero del 2020, en este caso a Kobe Bryant.

Kobe Bryant, quien ganó cinco títulos de la NBA y todos ellos con los Lakers de los Ángeles, tendrá una estatua en su honor a las afueras del recinto deportivo en el que juegan de locales en este conjunto angelino.

Bryant tendrá una estatua de bronce a las afueras del Crypto Arena de los Ángeles y esa se dará a conocer el próximo ocho de febrero del año entrante.

Incluso Vanesa Bryant, la esposa de fallecido Kobe Bryant, ex jugador de la NBA que falleció en California y eso por un accidente aéreo, confirmó esta situación el día de ayer por la mañana y lo hizo ante la prensa estadounidense.

“Mi esposo recibirá un homenaje en su honor con una estatua de bronce a las afueras del Crypto Arena”, dijo.

Cabe señalar que Kobe Bryant es considerado por muchos como uno de los mejores basquetbolistas de todos los tiempos, siendo un histórico más en los Lakers de los Ángeles.

## Kobe Bryant tendrá estatua como homenaje tras su muerte



Kobe Bryant.

## Auténticos juvenil busca mantener buen paso



Hoy juegan ante el colegio SuBiré.

Los Auténticos Tigres de la UANL buscarán mantener su poderío en esta pretemporada que es previa para ellos a su campaña de este año en la categoría juvenil de la Onefa.

Este conjunto de los Auténticos Tigres de la categoría juvenil jugarán el día de hoy en un juego de pretemporada y como locales en contra del conjunto del Colegio SuBiré.

Auténticos jugará frente a este

rival en el campo de Ingeniería Civil de la UANL y eso será en punto de las 10:00 horas.

Cabe señalar que los Auténticos Tigres tienen una marca perfecta de dos victorias en esta categoría juvenil y en sus duelos de pretemporada.

Sin embargo, hoy buscarán mantenerse por ese camino cuando enfrenten en casa al Colegio SuBiré, rival respecto al que salen como favoritos para vencerlos.



Giuliana Olmos, con Hao-Ching.

## Olmos avanza a semis de dobles de Torneo WTA

La connacional está cerca de ganar otro título en el mejor tenis a nivel mundial

Giuliana Olmos, la mejor tenista mexicana en dobles femenil, ya está en las semifinales del Torneo “Tennis in The Land” de la WTA.

Tanto Olmos como la asiática Chan Hao-Ching superaron a la esta-

dounidense Sabrina Santamaría y a la china Makoto Ninomiys.

Olmos y Chan Hao-Ching superaron a sus contrincantes y eso fue por sets finales de 4-6, 7-6 y 10-3.

Tras esta situación, la mexicana y su

compañera ya están en las semifinales de dobles femenil y ahí enfrentarían este viernes o el sábado a las ganadoras del duelo entre las rusas Siasnovich y Aleksandrova frente a Melichar y Pérez.



## TAYLOR HACE DE MÉXICO SU TERRITORIO

**El Universal.-**

La noche de este jueves todo fue resplandor. En el centro del escenario del Foro Sol, la sonrisa de Taylor Swift brilla mientras se permite unos segundos para contemplar a las más de 58 mil personas que pudieron escuchar su voz en vivo.

Entre el público lo mismo hay vestidos con pedrería o lentejuelas, que botas o chamarras decoradas por los mismos fans.

La incertidumbre que toda la tarde se vivió en redes sociales ante el silencio de Swift por su primera visita a la Ciudad de México queda despejada.

"Es un honor y un privilegio poder decir estas palabras: Ciudad de México bienvenidos. He estado soñando con tocar

en la Ciudad de México toda mi carrera, estoy muy emocionada, pero debo decirte algo: te ves hermosa", dice la cantante apenas unos minutos después de subir al escenario y los fans explotan en gritos y aplausos.

Temas como "Cruel summer", "The man" y "Love story" sonaron y Taylor llevó a sus fans a un viaje en el bosque con "Willow" y a la preparatoria con "You belong with me".

Su escenario, que ella misma trajo, tampoco decepciona: por momentos se convierte en una guitarra o en una oficina y, si bien es difícil alcanzar a verla incluso desde la zona A del Foro, una plataforma la eleva para que todos la puedan apreciar.

Los fans se vuelven locos de vez en

vez y ella lo señala: "Están cantando más fuerte que la bocinas, gracias".

"Los amo mucho, gracias, wow. Esto es muy hermoso y generoso, gracias", responde.

La cantante de 33 años lleva al público de viaje por todas sus eras con canciones como "All too well", "The one" y "Cardigan". Un total de 44, así como ha hecho en otros shows, viaje que se repetirá otras tres noches antes de que su The Eras Tour siga por países como Argentina y Brasil.

Swift convierte a todos en amigos. Desde horas antes, los alrededores del Foro Sol comenzaron a tomar el color de las diferentes eras de Taylor gracias a los fans que portaron outfits inspirados en ellas.

Entre los sombreros, lentejuelas, botas vaqueras y hasta capas que daban una atmósfera de bosque de hadas, fueron los brazaletes de amistad (friendship bracelets) los principales protagonistas con fans que llevaron hasta 50 para intercambiar lo mismo con otros seguidores que con el personal de seguridad que resguardaba al público afuera del foro.

### ZALDÍVAR SWIFTIE

Arturo Zaldívar sí fue al concierto de Taylor Swift en el Foro Sol. El ministro y expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue captado entre el público.

Según reportes en redes sociales, el ministro incluso se dio tiempo de intercambiar "friendship bracelets".



Las y los seguidores poniendo el ambiente previo al encuentro con Swift.



Lentejuelas, sombreros, el 13, todos los atuendos inspirados en Taylor y sus eras.



El ministro de la SCJN, Arturo Zaldívar, entre los swifties, también repartió brazaletes.



Nominado en 21 de 48 categorías.

## Premios Billboard Peso Pluma arrasa en las nominaciones

**Florida. EU.-**

El fenómeno de los corridos tumbados Peso Pluma logró encabezar la lista de postulaciones a los premios Billboard de la Música Latina 2023 que fueron anunciados este jueves al obtener 21 menciones de las 48 categorías que se estarán disputando, mientras que el puertorriqueño Bad Bunny y la banda tejana Grupo Frontera lo escoltaron con 15 postulaciones cada uno.

El cantante nacido en Guadalajara, Peso Pluma, uno de los artistas de mayor ascenso en la actualidad, obtuvo menciones en las categorías de Artista del año, Compositor del Año, Global 200 Artista Latino del Año y a la mención "Top Latin Album" del Año por su producción Génesis.

Las mujeres que dominan la lista de menciones a los premios Billboard de la Música Latina 2023 son las cantantes colombianas Karol G y Shakira, quienes seguramente escucharon sus nombres en las postulaciones que se dieron a conocer el día de hoy.

Este año se entregarán los premios en 48 categorías.

La entrega de premios se realizará en una ceremonia en vivo el próximo 5 de octubre desde el Watsco Center en Coral Gables, Florida.

## Encabeza Guns N' Roses cartel del Hell & Heaven

**El Universal.-**

El festival Hell & Heaven regresa este año por todo lo alto, la tarde de este jueves los organizadores del evento dieron a conocer el cartel oficial y sorprendieron al revelar que bandas como Guns N' Roses, Muse, Slipknot son las que encabezan la edición de este 2023.

El concierto de metal y rock n' roll se celebrará los próximos 3, 4 y 5 de noviembre en el Foro Pegaso, lugar que también verá las actuaciones de Billy Idol, Helloween, A Day to Remember.

En conferencia de prensa se detalló que esta fiesta musical, apta para toda la familia, incluirá cinco diferentes escenarios, además de diferentes tipos de amenidades, como una zona de camping, espectáculos de lucha libre y magia; incluso una "dark zone": "Regresamos con cinco escenarios, dos espectaculares, ahí se presentarán las grandes estrellas. En otro stage estarán los grupos más extremos, en otro estarán las bandas emergentes y el escenario alternativo en



El festival tendrá lugar en noviembre, en Edomex.

donde tendremos otros géneros musicales", explicó el fundador de este festival.

Para completar el cartel, que promete y mucho, se encuentran Lacrimosa, Inflames, Amon Amarth, Flogging Molly, Tiger Army, Fleshgod Apocalypse, entre muchas más. Y por si fuera poco, se anunció que bandas emer-

gentes tendrán la oportunidad de debutar en este importante evento.

El año pasado el Hell & Heaven dio la bienvenida a más de 170 mil personas y ahora esperan poder superar esa marca. El festival nació desde hace 13 años y que hoy en día, es uno de los más importantes del país.



Lamento mis comentarios insensibles, me doy cuenta que lo que dije, hirió, dijo el músico.

## Santana se disculpa con comunidad trans

**El Universal.-**

Aunque el nombre de Carlos Santana suele ser relacionado con sucesos importantes dentro de la escena musical, ahora el legendario guitarrista se encuentra en medio del escándalo, luego que en uno de sus conciertos pronunciara un discurso calificado como transfóbico.

En redes sociales ha comenzado a circular un video del concierto que el músico ofreció el pasado mes de julio en Atlantic City, donde se tomó unos minutos para compartir con el público algunos de sus pensamientos sobre diferentes temas, entre los que destacó su opinión sobre la comunidad trans: "Cuando Dios nos creó a ti y a mí, antes de que saliéramos del útero, sabes quién eres y qué eres. Más adelante, cuando sales de él, ves cosas y empiezas a creer que podrías ser algo que suena bien, pero sabes que no está bien", dijo.

Los comentarios de Santana no se detuvieron ahí y segundos después pidió a

quienes se sienten identificados con la comunidad que permanezcan dentro del clóset.

Estas palabras ocasionaron que el intérprete de "Smooth" se convirtiera en el blanco de fuertes ataques donde lo señalan de discriminar a las personas transexuales y la comunidad gay en general.

"Es una vergüenza para el rock", "Es viejo, como sus ideas", "lo bueno es que el señor ya va de salida". "yo era su fan", "Nunca más volveré a escuchar su música", son sólo algunos de los comentarios que se pueden leer.

Ante las críticas, el guitarrista no se ha quedado callado y decidió reconocer su error y pedir disculpas, incluso, aseguró que sus palabras fueron insensibles y que no reflejaban sus ideales.

"Lamento mis comentarios insensibles. No reflejan que quiero honrar y respetar los ideales y creencias de todas las personas. Me doy cuenta de que lo que dije hirió".



Trata de hacer vida normal.

## Miguel Bosé ya denunció

**El Universal.-**

A casi una semana de haber sido sometido por al menos una decena de delincuentes, Miguel Bosé ya presentó una denuncia formal por el atraco en su domicilio ubicado en Rancho San Francisco, en la alcaldía Álvaro Obregón, así lo informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El afectado, acompañado de su representante legal, manifestó ante el agente del Ministerio Público que el hurto ocurrió la noche del viernes 18 de agosto, cuando varios individuos armados ingresaron a su domicilio.

La declaración de Bosé se integró a la

indagatoria por el delito de robo a casa habitación con violencia. La Policía de Investigación podrá entrevistar a otros testigos y peritos recabarán más indicios en la casa del cantante.

Así el artista podría recuperar la camioneta de lujo que le robaron ese día y que ya había sido encontrada por las autoridades.

El cantante ha ido retomando su rutina; recientemente fue captado llevando a cabo tareas cotidianas.

Una fotografía del famoso en un supermercado se compartió a través del programa "De primera mano", donde, supuestamente, un televidente envió la imagen que captura a Bosé haciendo las compras.